Ciudad. *Pág. 4*

Confirman que hermano de Edwin Calle, jefe de gabinete de la Cmds, trabajaba con título falso





Deportes. *Pág. 15*

Los dolores de los deportistas top de la zona

Fútbol. *Pág. 16*

Gerardo Ameli toma la responsabilidad tras el mal momento del CDA en el campeonato



EL MERCURIO DE ANTOFAGASTA

$ 350 | Martes 16 de abril de 2019 | Fundado el 16 de diciembre de 1906 año 113 | N° 40.279 | www.mercurioantofagasta.cl

Municipio decidió suspender patente de alcoholes del Black

Ciudad. Municipio dijo que propietarios infringieron la ley al ejecutar remodelación. Ayuntamiento también precisó que se impidió acceso de un profesional revisor. Los vecinos manifestaron que las movilizaciones continuarán. *Pág. 5*

SÍMBOLO DE OCCIDENTE EN LLAMAS

La catedral de Notre Dame, en París, sufrió ayer un destructivo incendio que causó daños incalculables en la centenaria obra. El recinto, joya del estilo gótico, edificado entre 1163 y 1345, es una de las iglesias más reconocidas del mundo, por lo que la tragedia causó consternación en todo el planeta.

Pág. 12





El antofagastino César Benítez, exseremi del MOP, está en París junto a su novia María José Mejías Mac Lean y vio desde muy cerca la tragedia. "Visitamos hace dos días la catedral, preciosa majestuosa y con una riqueza patrimonial incalculable, quedamos fascinados. Hoy (ayer) a dos cuadras de la catedral presenciamos cómo se inició el incendio desde la cúpula principal... Cientos de personas en silencio veíamos, con impotencia, cómo se consumía. No se podía hacer nada, la gente lloraba y con dolor fuimos testigos de este lamentable hecho", explicó desde Francia.





Críticas. *Pág. 2*

Codelco congeló vínculo con la AIA por dichos de Marko Razmilic



Escrituras. *Pág. 7*

CChC presentó reclamos por atrasos en el Conservador



Mundo. *Pág. 13*

Dura respuesta china a Pompeo: "Difamatorio e instigador"

UF HOY: **$ 27.597,86** UTM: **$ 48.353**	DÓLAR COMPRADOR: **$ 665** DÓLAR VENDEDOR: **$ 673**	SANTORAL HOY: **FLAVIO**	EL TIEMPO **ANTOFAGASTA** MÁX: 20° MÍN: 14°	VENTA COMERCIAL **245 36 30**	CASA CLUB - CLASIFONO **245 36 36 / 245 36 37**

Tema del día



FUENTES ALLEGADAS A LA ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES DE ANTOFAGASTA (AIA) HICIERON TRASCENDER QUE LAS OPINIONES DE RAZMILIC, NO REPRESENTABAN EL SENTIR DEL GREMIO EN SU CONJUNTO.

Codelco suspendió vínculos con la AIA por dichos de Marko Razmilic

CONFLICTO. *Minera estatal reaccionó frente a una entrevista donde el líder gremial cuestionó su aporte al desarrollo de Calama. El impasse puso en duda la participación de la empresa en la próxima Exponor y obligó a convocar a una reunión extraordinaria del Directorio de los Industriales.*

Cristian Castro Orozco
cristian.castro@mercurioantofagasta.cl

"Para Codelco, como miembro e integrante del Directorio de la Asociación de Industriales de Antofagasta, resulta paradójico que usted (Marko Razmilic) en su calidad de presidente del gremio, realice ese tipo de declaraciones públicas de una de las empresas socias".

Lo anterior es un extracto de una larga y dura misiva que desde la cuprífera estatal enviaron este fin de semana al presidente de la Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA), Marko Razmilic, y a la totalidad de los directivos que componen el gremio, entre otros actores.

Y ello a consecuencia de las declaraciones que Razmilic dio a este Medio el viernes último, ocasión en la que criticó el sistema de turnos "7x7" y cuestionó el aporte realizado por Codelco.

"Codelco se considera un recaudador de recursos para el Estado de Chile, y dicen 'mi obligación es llenar las arcas fiscales' y ese criterio espero que empiece a cambiar", dijo el líder gremial.

Al ser consultado por las retribuciones que Codelco entrega concretamente a Calama, Razmilic lanzó su mayor crítica a la empresa estatal:

"Calama es el más triste ejemplo de desarraigo de una compañía en su territorio, esa compañía tiene poco más de cien años, y si tú me preguntas qué ha hecho Codelco por Calama en cien años, yo no sabría qué contestar", dijo.

EFECTOS

La publicación no fue pasada por alto por los directivos de Codelco, quienes manifestaron su "profunda preocupación" por las palabras de Razmilic.

La carta fue signada por el gerente de Asuntos Comunitarios y Sustentabilidad del Distrito Norte, Claudio Flores Álvarez.

"En representación de Codelco, vengo a presentar nuestra profunda preocupación y desacuerdo respecto de las opiniones que usted -en su calidad de presidente de la Asociación de Industriales de Antofagasta- emitió en una entrevista a El Mercurio de Antofagasta (y replicada en el Mercurio de Calama)".

A continuación, en el texto se agrega que estas opiniones "no fueron acordadas previamente en el seno del directorio (de la AIA), instancia donde entendemos se definen las líneas argumentales y de trabajo por parte del gremio del cual formamos parte".

Entonces se enumeran los aportes que la empresa ha realizado a Calama, destacando uno hecho a través de la misma AIA de US$5,6 millones para la construcción del Colegio Don Bosco; de US$6,6 millones para programas de urbanismo y mejoras de establecimientos educacionales, y US$33 millones en proyectos como electrificación de comunas del Alto Loa, parque Borde Río, calefactores solares para familias vulnerables, entre otros.

RELACIONES

Flores advirtió la urgencia de reunirse para tomar medidas, y agregó que mientras esto no ocurra, Codelco no será partícipe de la Asociación.

"Solicitamos a usted y a la gerencia de la Asociación, convocar a un directorio extraordinario, donde sea posible abordar y definir colectivamente la forma cómo el gremio y sus voceros expresan y representan la opinión del directorio (...)", dice la carta.

Y remata: "De igual forma, informamos (...) que Codelco ha determinado suspender su participación activa en todas las actividades públicas organizadas por la AIA, hasta que se puedan definir con claridad las líneas argumentales y vocerías respecto a todas las materias contingentes que afectan directamente a nuestra empresa".

Ayer trascendió que ya hubo acercamientos entre las partes y que el asunto será revisado en un "directorio extraordinario" de la AIA con fecha ya definida.

El asunto había causado inquietud, toda vez que faltan pocas semanas para la nueva versión de Exponor, de la cual Codelco es uno de los expositores más relevantes.

Este medio trató de consultar a la AIA respecto a lo expresado por Codelco, sin embargo, hasta el cierre de la edición no hubo pronunciamiento.

E **ENTREVISTA. PATRICIO CÉSPEDES,** presidente de Agrema y director de Enami:

"Temo que se están dilapidando los recursos de fomento para la pequeña minería"

Eugenio Sugg Gálvez
eugenio.sugg@mercurioantofagasta.cl

Canalizar de manera exclusiva la labor pública de fomento a la pequeña minería a través de Enami, pidió el presidente de la Asociación Gremial Minera de Antofagasta (Agrema), Patricio Céspedes.

El líder gremial -que además es director de la empresa estatal en representación de la Sociedad Nacional de Minería, Sonami-, criticó duramente la forma como se están gastando los recursos públicos destinados a su sector, los cuales -reconoce- son cuantiosos, pero no se han traducido "en una sola tonelada más de mineral".

Solo en la región de Antofagasta hay cerca de 144 productores de menor escala activos, los que entregan mensualmente unos 44 mil toneladas de mineral. Eso se traduce anualmente en casi US$40 millones que -a diferencia de la gran minería- quedan íntegramente en las comunas.

ARCHIVO


CÉSPEDES PIDIÓ CANALIZAR LAS INVERSIONES PÚBLICAS DE FOMENTO AL SECTOR A TRAVÉS DE LA ENAMI.

¿Cómo resistió la pequeña minería el difícil periodo de baja en los precios del cobre?

- Tenemos un convenio y una parte de éste establece el crédito de sustentación que cuando el precio baja cierto nivel activa un apoyo estatal a través de Enami que sustenta la tarifa. Se trata de un crédito que cuando -por el contrario- el precio de mercado sube sobre ese rango, se produce una devolución. Actualmente estamos con tarifa de sustentación, pero en agosto se materializará un ajuste a ésta y creo que a partir de eso comenzaremos a pagar el crédito.

Este sistema es como la cuarta vez que funciona, en todas las ocasiones se ha devuelto íntegramente y nos ha permitido mantener las operaciones durante los periodos de precios bajos.

> "En las seremis proliferó un número importante de profesionales que hace que estos fondos asignados a fomento se diluyan solo en pagar sueldos".

¿Tienen un cálculo sobre en cuánto va ese crédito a nivel nacional?

- El sector debe tener una deuda cercana a los US$50 millones.

¿La labor pública de fomento al sector ha funcionado?

- En esa materia tengo reparos. Enami tiene un presupuesto de US$3 millones para sondajes y labores mineras, que no es suficiente para lo que se necesita. Entonces, los gobiernos regionales -a través de una glosa- están apoyando la labor de fomento con fondos regionales, y ahí yo tengo una seria discrepancia con el ministerio -que maneja esos fondos a través de las seremis- porque esa es una labor que corresponde a Enami, que es la entidad técnicamente capacitada.

Lo que ha pasado es que en las seremis ha proliferado un número importante de profesionales que hacen que estos fondos asignados a fomento se diluyan solo en pagar sueldos.

Pero en las seremis de Minería debe haber conocimiento técnico para decidir sobre esos fondos...

- Se están financiando aportes sin conocimiento técnico. Hay gente que tiene un pique y le entregan una retroexcavadora... Me amarga que se estén haciendo las cosas tan mal.

¿Desde cuándo viene sucediendo?

- Se viene arrastrando desde hace muchos gobiernos. La anterior ministra de Minería nos envió una carta asegurando que durante sus cuatro años se invirtieron como US$120 millones en fomento y apoyo al sector, si sumas los US$8 millones anuales destinados a través de Enami y otras líneas como los Pamma, entonces suman más de US$160 millones en el periodo...

¿Dónde diablos está esa plata? Si tenemos poderes de compra desabastecidos, no hay recursos para sondajes y falta recuperar propiedad minera. Si efectivamente hay tantos recursos ¿Qué está pasando?.

¿Falta transparencia?

- Falta transparencia. Hay algo raro en toda esta situación. Queremos saber con certeza en qué se están invirtiendo esos recursos.

COMPRA

Respecto de la labor de Enami en materia de compra y procesamiento de los minerales que entregan los pequeños mineros de la zona, Céspedes también fue crítico.

Recordó que la planta de Taltal fue declarada molesta y debe cerrar en breve plazo la producción de cátodos, en Calama cerró el poder de compra tras la quiebra de Santa Margarita y en Antofagasta Mantos Blancos finiquitó el contrato de maquila.

¿Es factible que Enami se instale con una planta en la zona?

- No tiene los recursos. Sus inversiones apuntan a mejorar las condiciones de la fundición Paipote.

¿Entonces sería necesario habilitar nuevos poderes de compra?

- Eso es lo que deberían ver nuestras autoridades, pero parece que ni a ellos ni a los parlamentarios les interesa. Nunca una autoridad ha llegado a nuestra sede a preguntarnos cómo estamos, qué problemas tenemos, qué estamos haciendo o en qué podemos ayudar.

Por ahora habilitar nuevos poderes de compra es una solución, pero no podemos quedar capturados a una empresa que -tal como ocurrió con Santa Margarita- puede quebrar.

¿La solución óptima sería entonces una plata 100% de Enami?

- Sí. Así debería ser. Todavía tengo los recortes de los diarios de 1968 cuando se anunciaba que habían llegado las platas para construir las plantas en Antofagasta... Nunca se hizo nada.

¿Un sistema de plantas modulares podría funcionar?

- Sí, claro. Todas las plantas funcionan siempre y cuando tengamos conocimiento del recurso minero y para eso tenemos que hacer sondajes. Hoy estamos haciendo cosas improvisadas y temo que los recursos para fomento de la pequeña minería se están dilapidando.

¿Usted es director de Enami, nunca ha preguntado dónde están esos recursos?

- ¡Por supuesto que le he preguntado al ministro! Y estamos estudiando ir para atrás para estudiar en qué se estuvieron invirtiendo. Yo sé lo que pasa en Enami, pero sobre los otros recursos no tengo información.

Consejo de Pueblos analizará el regreso de los globos aerostáticos en San Pedro

ATACAMEÑOS. *Futuro de esta actividad será tratado en la asamblea programada para esta tarde.*

En 2017 los vuelos en globos aerostáticos en las cercanías de San Pedro de Atacama, fueron suspendidos debido a una seguidilla de problemas. Sin embargo, actualmente este tema se volverá a tratar durante la asamblea del Consejo de los Pueblos Atacameños que hoy por la tarde se llevará a cabo, entre otras temáticas relevantes.

Fue hace tres años que se anunciaba como gran atractivo turístico el vuelo en globo aerostático. Pasado un tiempo, las empresas Balloons Over Atacama, Phaway Atacama Ballooning Experience y Atacama Balloons, se vieron obligadas a dejar de realizar los viajes porque la DGAC había incurrido en un acto arbitrario e ilegal al conceder las certificaciones a las empresas mencionadas.

Han transcurrido cerca de dos años de la suspensión para realizar vuelos en globos aerostáticos en el interior, después que la Corte de Apelaciones ordenara a la DGAC a efectuar una consulta indígena. Durante ésta los atacameños explicaron que los globos provocaban daños en su aterrizaje porque se realizaban en zonas destinas al pastoreo o sagradas para las comunidades según la creencia atacameña.

De llegar a autorizarse el vuelo de globos deberá estar sujeta a las limitaciones ya establecidas tras la consulta indígena.

ARCHIVO



ASAMBLEA SE REALIZARÁ HOY DURANTE LA TARDE.

Actualidad



"Nos parece una patudez del seremi, no solo anunciar que las obras se adelantan, sino mencionar reuniones que jamás se han agendado".

JOSÉ GUERRERO, alcalde de Sierra Gorda por anuncios del MOP sobre Rutas del Loa.

Cmds confirma que profesor con título falso es familiar de jefatura

CORPORACIÓN. *Exinspector de Liceo Mario Bahamonde es hermano del jefe de gabinete de la corporación. Ediles abordarán situación en el Concejo.*

Constanza Caldera Pfeiffer
constanza.caldera@mercurioantofagasta.cl



ARCHIVO.

EL EXINSPECTOR DEL LICEO MARIO BAHAMONDE HABRÍA EJERCIDO DESDE EL AÑO 2006 CON UN TÍTULO DE PROFESOR FALSO.

La Corporación Municipal de Desarrollo Social (Cmds) confirmó ayer que el funcionario que ejerció como docente del Liceo Mario Bahamonde con un título de profesor falso, es hermano del actual jefe de gabinete de esta entidad, Edwin Calle.

Asimismo, informó que la Corporación iniciará acciones legales en contra del exfuncionario, para lo cual el departamento jurídico está evaluando los eventuales delitos por los cuales se realizará la querella.

La semana pasada la Cmds a través de una declaración pública informó que la presidenta del directorio, la alcaldesa Karen Rojo, instruyó al secretario general ejecutivo, Rodolfo Gómez, solicitar la renuncia al profesional F.C.J., quien se desempeñaba como inspector general del Liceo Mario Bahamonde.

Asimismo ordenó la apertura de un sumario para determinar las responsabilidades administrativas en este hecho.

El exfuncionario se inició como docente de esta unidad educativa en 2006 como profesor habilitado de la especialidad de Administración de Empresas cuando este liceo operaba bajo la modalidad técnico profesional, desempeñándose en los últimos años como inspector general del liceo.

Una situación compleja que podría afectar también al actual jefe de gabinete de la Cmds, Edwin Calle, quien desempeña dicho cargo desde agosto del 2015 y cuya posible participación en el caso no está aún aclarada.

Calle es parte del círculo de confianza de la alcaldesa Karen Rojo. De hecho, fuentes al interior de la Corporación aseguran que tiene una alta influencia en esta entidad.

"Solicité al Ministerio de Educación por Ley de Transparencia que diga si los títulos profesionales que presentó son falsos".

Luis Aguilera, concejal RN

"Creo que los antecedentes están. Son aspectos graves que forman parte de las irregularidades que suceden en la Cmds".

Doris Navarro, concejal Indep.

"Presentaré estos antecedentes en Contraloría para que se puedan establecer las responsabilidades respectivas".

Roberto Soto, concejal UDI

REACCIONES

Esta circunstancia y el tiempo que el exfuncionario ejerció como docente sin contar con título profesional fueron cuestionados por algunos concejales de Antofagasta, quienes tomarán medidas.

El concejal Luis Aguilera (RN), ofició al Ministerio de Educación para que tome conocimiento de esta situación.

Según él, se configurarían tres potenciales delitos: falsificación de instrumento público, ejercicio ilegal de la profesión y usurpación de funciones.

"Solicité al Ministerio de Educación por Ley de Transparencia que me diga si efectivamente los títulos profesionales que él presentó son falsos, porque de ser así se deben realizar las querellas respectivas", declaró.

Aguilera agregó que en el concejo de mañana pedirá una explicación sobre los motivos por los cuales el jefe de gabinete de la Cmds no se pronunció respecto a la situación que involucra a su hermano.

La concejala Doris Navarro (Indep.) coincide en que lo sucedido configuraría un delito. Por eso, ante esta situación y frente a los problemas que se han generado al interior de la Cmds, es que en el concejo de mañana solicitará la renuncia de Calle a su cargo.

"Creo que los antecedentes están y hay que pronunciarse. Son aspectos graves que forman parte de las irregularidades que suceden en la Cmds", declaró.

El concejal Roberto Soto (UDI), indicó que presentará estos antecedentes en Contraloría de tal forma que se inicie una investigación y así se puedan establecer las responsabilidades respectivas.

"Presentaré hoy estos antecedentes en Contraloría para que se puedan establecer responsabilidades. Y para que se pronuncie sobre las posibles mejoras que se pueden realizar para que no se repitan este tipo de situaciones", declaró.

Los casos de ejercicio ilegal de la profesión no son aislados en Antofagasta. De hecho, en 2017 la Escuela de Periodismo de la UCN, debió desvincular a un profesor que durante tres años y medio realizó clases con el título falso de sociólogo.



Simulador muestra cómo fue el terremoto de Tocopilla

Hasta el jueves estará en Antofagasta el simulador sísmico móvil gestionado por el Gobierno Regional y la Onemi.

La cabina es capaz de reproducir con total realismo lo que ocurre durante un sismo de gran envergadura, lo que permite a la comunidad familiarizarse con estos fenómenos naturales y saber cómo actuar en caso de registrarse uno.

El simulador sísmico móvil fue donado por la Sociedad para la Promoción de la Diplomacia Japonesa y la embajada de Japón.

Este es el primer simulador sísmico móvil fabricado en el mundo por la empresa japonesa Aska Tokuhan Inc., y anteriormente perteneció a la Prefectura de Bomberos del área de Hiki de Japón.

SEGURIDAD

Su característica principal es que reproduce movimientos horizontales y verticales, en dos modos: automático y manual. En el modo automático se encuentran cargados datos de los sismos de Valparaíso 1985, Punitaqui 1997, Huara 2005, Tocopilla, Cauquenes 2010, Iquique 2014 y 2015.

El intendente Marco Antonio Díaz explicó que la idea surgió en una reunión de planificación con el director regional de Onemi. "Consideramos muy oportuno trabajar en una dinámica que acercará las medidas de seguridad en materia de desastres naturales a los ciudadanos", dijo.

CEDIDA



MÁS DE 40 VECINOS SE MANIFESTARON DURANTE EL FIN DE SEMANA EN LAS AFUERAS DEL LOCAL NOCTURNO.

Municipio ordenó suspender la patente de alcoholes del "Black"

PATENTE. *Determinó que el local infringió la ley al realizar remodelaciones que no fueron autorizadas por la Dirección de Obras.*

Alejandro Ahumada R.
cronica@mercurioantofagasta.cl

Tras reunir los antecedentes derivados de una serie de irregularidades detectadas por el departamento de inspección de la Dirección de Obras Municipales (DOM) que registró al menos tres infracciones contra la Ley General de Urbanismo y Construcción, la municipalidad de Antofagasta decidió suspender la patente que autorizaba el expendio de bebidas alcohólicas en el club "Black".

La medida se hará efectiva, a más tardar, este miércoles una vez que termine la tramitación del decreto por parte de la secretaría municipal.

Unas de las principales irregularidades que determinó la acción municipal fue la ocurrida el 4 de abril -una semana antes de la apertura del local- donde los propietarios del establecimiento prohibieron el ingreso de un profesional del departamento de edificación y de inspectores de obras municipales.

"Han incurrido en incumplimiento a la normativa de urbanismo y construcción por no contar con permiso de remodelación e incumplir la orden municipal de paralización de obra de manera reiterada, además de impedir el ingreso de los fiscalizadores. Por lo anterior, se cursaron los respectivos partes y citaciones al juzgado de policía local, pero lo más importante, he instruido la suspensión inmediata de la patente", señaló la alcaldesa Karen Rojo.

Cristian Flores, asesor jurídico de la municipalidad de Antofagasta, detalló que la medida se fundamentó en los casos que establece el artículo 20 de la Ley de Alcoholes.

"Hubo indicios suficientes para entender que este local comercial no contaría con las condiciones de seguridad por cuanto entendemos que se hicieron modificaciones que no están autorizadas, ni recepcionadas por la DOM y por tanto se configura una de la hipótesis del artículo 20 y en razón de eso la autoridad decidió suspender la autorización de venta alcohol de este establecimiento", señaló.

CEDIDA



EN LA MADRUGADA DEL DOMINGO CARABINEROS CURSÓ LA PRIMERA MULTA AL ESTABLECIMIENTO.

Historial de infracciones

● Luego de tres meses de trabajo, el proyecto que -según sus propietarios- implicó una inversión de $300 millones, abrió el pasado jueves. Según la municipalidad, la Dirección de Obras cursó al menos tres infracciones durante la remodelación del inmueble, las que hoy serán vistas por el juzgado de policía local. Una vez abierto, en menos de una semana el local recibió la inspección de carabineros en tres oportunidades donde cursaron una multa por no tener la patente de alcoholes a la vista. El municipio anunció un intensivo plan de fiscalizaciones de locales comerciales el cual será analizado mañana en concejo.

REACCIONES

La comunicación de la suspensión de la patente de alcoholes del polémico establecimiento tomó por sorpresa a los representantes de la Junta de Adelanto y Desarrollo del Barrio Brasil quienes durante la mañana de ayer habían sostenido reuniones con la Gobernación Provincial a fin de solicitar fiscalizaciones.

"Estamos contentos por el esfuerzo de organización que hemos desplegado. Creemos que hemos puesto en discusión una tema que afecta a toda la comunidad de Antofagasta y que dice relación con la calidad de vida de los barrios de nuestra ciudad y al mal uso de espacios públicos", afirmó Marco Rodríguez, presidente de la junta.

El dirigente manifestó que más allá de lo decretado por el municipio, las movilizaciones continuarán durante el fin de semana

"Las movilizaciones no se van a detener hasta tener plena certeza de todas las acciones que se van a desarrollar en los días que vienen. Siempre fuimos enfáticos en recalcar las externalidades negativas que podía traer este tipo de actividades en un barrio patrimonial", indicó.

En tanto, los propietarios del club desestimaron comentar la medida municipal.

ARCHIVO



LA AUTOPISTA UNIRÁ CARMEN ALTO Y CALAMA CON DOBLE VÍA.

Alcalde cuestiona inicio de trabajos en carretera

DOBLE VÍA. *Anuncio del MOP generó molestia en Sierra Gorda.*

El alcalde de Sierra Gorda, José Guerrero, criticó la decisión del MOP de adelantar para septiembre las obras de construcción la doble vía entre Carmen Alto y Calama, las que se encuentran sujetas a un litigio en el Primer Tribunal Ambiental.

Como se sabe, el municipio y la comunidad de Sierra Gorda acudieron al tribunal pidiendo que el proyecto considere una Evaluación de Impacto Ambiental que garantice "participación ciudadana", aspecto que aún no se resuelve y que sin dudas puede afectar los plazos del proyecto.

"Simplemente no quieren escuchar a los vecinos, no les importa el daño patrimonial y mucho menos esperar el fallo de los tribunales. El MOP se manda solo", señaló el alcalde ante el anuncio.

"Me parece, como alcalde y nos parece como vecinos, una patudez, por parte del seremi, no solo anunciar que las obras se adelantan, sino además mencionar fecha de reuniones que jamás se han agendado. Desconozco la intensión, pero sí me puedo imaginar las consecuencias para nuestro patrimonio que resultará completamente afectado por estos trabajos", agregó el edil.

Guerrero dijo que a la espera del fallo del Tribunal Ambiental, no corresponde iniciar trabajos de ningún tipo.

El edil dijo que los vecinos de la comuna se sintieron "pasados a llevar por el anuncio y aseguró que está dispuesto a llegar "hasta las últimas consecuencias en su reclamo".

CEDIDA



EL ALCALDE DE TALTAL RECIBIÓ EL ESTUDIO HECHO POR EL MOP.

Entregan el rediseño de las vías aluviales en Taltal

ESTUDIO. *Trabajo desarrollado por la dirección de Obras Hidráulicas del MOP.*

El MOP entregó el rediseño de la vía aluvial en su paso por la ciudad de Taltal y obras de control de crecidas en la zona urbana de la ciudad, plan que fue desarrollado por la Dirección de Obras Hidráulicas con fondos de la Municipalidad de Taltal que invirtió $294 millones en este estudio que contó además con un equipo técnico revisor.

El trabajo concluyó el año pasado y su producto final corresponde a los diseños definitivos, a nivel de ingeniería, de las obras que deberán ser ejecutados en la zona urbana de Taltal para evitar lo sucedido en marzo de 2015, cuando tras intensas lluvias se registró un aluvión que recorrió distintas calles de la ciudad, provocando el corte de las avenidas y calles principales, además del ingreso de lodo en viviendas cercanas a las calles inundadas.

El alcalde, Sergio Orellana, dijo que "en esa mirada futurista Taltal puede tener claridad que hoy se hace un tremendo trabajo para intervenir nuevas zonas. Todos han aportado para construir un tremendo edificio que se llama seguridad. Nos vamos muy tranquilos con este estudio, que hay que compartirlo con las grandes autoridades, regionales y nacionales".

Opiniones divididas genera proyecto que permite eutanasia en tres causales

DEBATE. *Mientras el vicecanciller de la UCN dice que la vida debe ser respetada hasta su fin natural, sociólogo plantea que las personas tienen derecho a decidir en casos de sufrimiento extremo.*

Jonathan Villella Coyán
j.villella@mercurioantofagasta.cl

ARCHIVO


EL PROYECTO DE LEY FUE ENVIADO AL CONGRESO EN 2014 POR EL CIENTISTA POLÍTICO, VLADO MIROSEVIC.

El caso de María José Carrasco, una mujer española que tras soportar por 30 años las dolencias de una esclerosis múltiple, fue ayudada por su esposo a morir en Madrid, reavivó el debate respecto a la eutanasia.

Por este caso, su esposo Ángel Hernández fue detenido y hoy enfrenta un proceso penal en España, el cual debe determinar si se trató de un crimen o una decisión humanitaria.

En Chile el debate sobre la eutanasia también existe. Hace unos días la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de "muerte digna" en tres causales presentado por el diputado Vlado Mirosevic (PL).

La iniciativa establece que se podrá practicar eutanasia cuando una persona sea diagnosticada con una enfermedad terminal o dolencia incurable que le cause sufrimientos físicos "persistentes e intolerables", incluyendo el dolor "de naturaleza síquica".

Y agrega tres condiciones: la existencia de una dolencia seria e incurable; una disminución avanzada e irreversible de las capacidades; y una disminución avanzada e irreversible de las capacidades que ocasiona sufrimientos físicos persistentes e intolerables que no pueden ser aliviados.

Para el profesor de teología y vicecanciller de la UCN, André Hubert Robinet, la vida, como regla general, debe protegerse desde la concepción hasta su fin natural.

"Cuando se habla de eutanasia, aunque sea bajo tres causales, significa matar a una persona, y eso es algo que yo no acepto (...). Es distinto cuando se habla de una muerte digna. Una persona conectada a 10 máquinas porque no puede vivir sin ellas, no es una vida digna, y creo que en ese caso, lo mejor sería sedar a la persona", precisó la autoridad de la UCN.

"He sabido de casos -continuó Hubert- de personas con muchos dolores, ya en una etapa terminal, a quienes han sedado y creo que esa es la mejor opción. Es distinto. Cuando sedan a una persona, ésta deja de luchar y se da el caso de que muchas veces muere de forma natural. Esa es una muerte digna, que una persona elija morir, no lo es", precisó.

DERECHO

Una visión distinta evidenció el sociólogo César Trabucco, quien sostuvo que el poder decidir sobre la muerte misma es un derecho de las personas.

Eso sí, Trabucco aclara que debe ser una decisión fundada.

"Creo que nuestra sociedad ya ha avanzado en derechos, no lo suficiente y no todo lo que uno querría, pero evidentemente ha avanzado, y desde esa perspectiva a mí me parece que legislar respecto de la eutanasia es absolutamente necesario, toda vez que el dolor como principio, como sentido de vida, hoy no tiene ningún asidero", dijo.

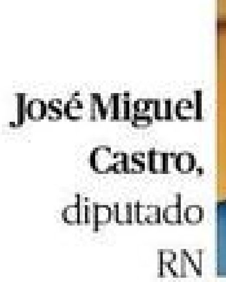
Explicó que "para algunas religiones el dolor es un transe necesario, pero eso está fuera de todo contexto hoy y cada uno de nosotros tiene el derecho absoluto de determinar cuándo la vida llegó al límite de lo tolerable, de lo humanamente digno (...)".

Trabucco suma a su argumento su propia experiencia: "Yo viví la muerte de mi esposa (cáncer pulmonar) por lo que encuentro que no tiene ningún sentido prolongar el sufrimiento", dijo.

El sociólogo acotó que la dignidad de la muerte, en este aspecto, se encuentra en tener la libertad de decidir hasta cuándo una persona está dispuesta a sufrir.

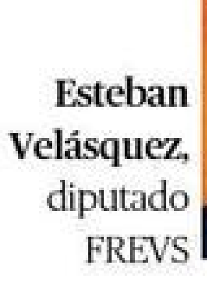
Las tres causales que se discuten

- **Enfermedad o dolencia seria e incurable:** En el caso de un cáncer terminal, por ejemplo, que además tenga sintomatologías asociadas que produzcan dolor a la persona, pese a las medidas paliativas.
- **Disminución avanzada e irreversible de las capacidades:** Cuando la persona no puede valerse por sí mismo.
- **Enfermedad que ocasione sufrimientos físicos que no puedan ser soportados:** Cualquier enfermedad.



Paulina Núñez, diputada RN

"Lo que me preocupa es que se le dé la facultad a terceras personas a decidir cuando el paciente no pueda".



José Miguel Castro, diputado RN

"Creo que antes de hablar sobre eutanasia, debemos conversar sobre las medidas paliativas que se entregan, si se están realizando bien".

Esteban Velásquez, diputado FREVS

"Éste es un tema que hay que discutir y legislar. Espero que mis colegas puedan aprobar las tres causales, por las personas".


César Trabucco, académico y sociólogo

"Legislar sobre la eutanasia es absolutamente necesario (...) una vida llena de dolor no tiene ningún sentido ni asidero actualmente".



Antofa Segura denuncia mal estado de Skate Park municipal

Una denuncia ciudadana por presencia de escombros, falta de iluminación y personas en situación de calle usando las instalaciones, realizó el presidente de Antofa Segura, Fabián Ossandón, después de constatar in situ el estado de abandono del Skate Park ubicado en la costanera norte.

El dirigente acusó descuido por parte de la Municipalidad de Antofagasta y planteó la necesidad de buscar una rápida solución a este problema.

"Como representantes de la Sociedad Civil Organizada, estamos visibilizando esta problemática para que los organismos competentes se hagan cargo. Es lamentable que la autoridad no se ocupe de la mantención de lugares de recreación como éste, y tantos otros de la comuna", dijo.

Consultados al respecto, desde la municipalidad recordaron que el Concejo aprobó los recursos para comenzar con obras que permitirán recuperar el espacio deportivo.

La iniciativa contempla alumbrado público ornamental de cinco metros de altura, un recorrido de piso deck para los transeúntes y una pista para ser utilizada como áreas de patinaje.

Hay que precisar que el Skate Park actual presenta un grave deterioro, lo que dificulta y hace extremadamente riesgoso su uso.

El espacio está ubicado en la costanera norte y al igual que otras áreas de la ciudad, ha sufrido por la falta de mantención.

Incautan 21 paquetes de marihuana tipo cripy en el control La Negra

En el control carretero La Negra, Carabineros incautó 21 paquetes de marihuana tipo cripy. El operativo estuvo a cargo del OS9, que fiscalizó un bus. Los efectivos detuvieron a dos sujetos que viajaban hacia Copiapó. Las diligencias permitieron detener a un tercer individuo, incautando en total 21 paquetes de droga.


LA INCAUTACIÓN DE CARABINEROS.

Mario Kreutzberger llega para celebrar avance de nuevo Instituto Teletón

A las 12 horas de mañana, el conductor de televisión y representante de Teletón, Mario Kreutzberger, se reunirá junto a autoridades locales en el sector norte de Antofagasta (entre las calles Francisco Puelma y Oficina Carmela), para realizar actividad de tijerales respecto del avance del 45% de la construcción del nuevo Instituto Teletón.


LA CONSTRUCCIÓN LLEVA UN 45% DE AVANCE.

CChC presentó reclamo por atrasos en el conservador

ESCRITURAS. *Según el gremio, tiempos de tramitación eran extensos. Cámara se comprometió a mejorar los escritos para evitar demoras.*

Jonathan Mondaca Escobar
cronica@mercurioantofagasta.cl

Demoras de hasta 90 días en la tramitación de escrituras llegaron a registrar el año pasado los asociados de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) en Antofagasta, gremio que elevó el reclamo contra el conservador de bienes raíces a la Corte de Apelaciones.

Ramón Luis Muñoz, presidente del Comité Inmobiliario de la CChC, sostuvo que en septiembre de 2018 recurrieron al tribunal de alzada debido a los reclamos que recibían de sus socios (hasta septiembre del año pasado había ocho reclamos).

"Los tiempos eran muy largos. Logramos consensuar que el plazo máximo sea de 22 días hábiles, ya que antes teníamos casos de hasta 90 días", explicó Muñoz.

El directivo que detalló que esta medida es para los proyectos inmobiliarios, ya que las constructoras locales más pequeñas, eran las que más sufrían con la tramitación, ya que se retenía el capital y retrasaba el inicio de nuevas iniciativas.

ABOGADOS

Tras presentar sus observaciones a la Corte de Apelaciones, organismo que dispone de un ministro visitador que fiscaliza este servicio, el gremio y el conservador, Juan José Velsos, entregaron sus antecedentes.

Junto con tratar los plazos de la tramitación de los proyectos, como la recepción de edificios, el gremio también recogió una crítica respecto de la calidad de escrituras que recibe el conservador.

"Se detectaron errores que cometían los abogados que confeccionan los documentos de compraventa", dijo Muñoz.

Por ello, también mantuvieron conversaciones con el Colegio de Abogados de Antofagasta para que los profesionales fueran más prolijos en la escrituración. Esto, para evitar que los documentos fueran rechazados en varias oportunidades -como ocurría- alargando así su tramitación.

"Teníamos dos cosas, el procedimiento nuevo del conservador y las escrituras que a veces no eran confeccionadas con mucho cuidado. Con el Colegio de Abogados consensuamos los requerimientos mínimos de las escrituras para que éstas no fueran rechazadas. ", precisó el presidente del comité.

Este hecho fue confirmado por el expresidente local de la CChC, Thomas Müller, quien agregó que en Antofagasta "el sistema estaba muy relajado. Los abogados copiaban y pegaban escrituras con datos que no eran de una venta actual".

Y añadió que desde la perspectiva de los proyectos habitacionales, hasta el momento no han recibido nuevos reclamos de sus asociados, aunque desconocen cómo es actualmente la situación de los particulares.

Muñoz aclaró cuál es el problema con tiempos extensos de tramitación de las escrituras.

REPERTORIO

"Las escrituras de compraventa tienen un repertorio, que es la duración desde que se emiten y que es de 60 días. Pasado ese plazo, si no se ha firmado el notario está obligado a cerrar el repertorio y crear un rol nuevo", dijo el directivo.

Si este periodo expira, hay que volver a contactar al comprador, al vendedor, a los bancos que financian y lo que se pagó en el primer repertorio se pierde, añadió Muñoz.

La CChC manifestó que los más perjudicados en casos de largos plazos de tramitación son las inmobiliarias locales.

Esto, porque las empresas invierten en un proyecto gracias al financiamiento de un banco. Cuando pasan 12 meses, la banca aplica un cobro del 100% respecto de la tasa.

Es decir, si un banco en 12 meses presta todo el dinero del proyecto a una inmobiliaria "si el proyecto está terminado y no logra calzar las escrituras en un año, el 10% que iba a pagar se convierte en 20%, la tasa del tiempo que estuvo construyendo más la del que esperó por vender o escriturar. El pyme inmobiliario al final terminaría trabajando solo para pagar intereses", manifestó Ramón Luis Muñoz.

Este medio intentó contactarse con el conservador de Antofagasta, pero pese a los intentos, no fue posible hasta el cierre de esta edición.

MATÍAS QUILODRÁN LUCERO



EL CONSERVADOR ENVIÓ ANTECEDENTES A LA CORTE Y YA LOGRARON REBAJAR LOS PLAZOS MÁS EXTENSOS.

Plazos actuales

El expresidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) en Antofagasta, Thomas Müller, sostuvo que actualmente los plazos de tramitación están en 30 días hábiles, "siempre y cuando el documento no tenga ninguna observación". El exdirectivo sostuvo que a pesar que los plazos disminuyeron, a su parecer siguen siendo lentos. "Si voy a otras partes como Santiago. Una compraventa sin hipoteca sin alzamiento, se demora una semana", dijo. Esto se explica porque toda la documentación es análoga y es recién la actual administración del conservador la que está digitalizando las nuevas inscripciones.

En ruta de Mejillones encuentran a joven trabajadora que desapareció en Curicó

DENUNCIA. *Vecinos encontraron a la mujer y dieron aviso a Carabineros.*

Una joven de 25 años que desapareció el pasado jueves en Curicó fue encontrada este domingo en la Ruta 1 de Mejillones. El caso ahora está en manos del Ministerio Público, que decretó la orden de no informar sobre lo sucedido a las policías.

La joven identificada como Maritza Bravo Loyola había sido vista por última vez en la localidad de Tutuquén, en la Región del Maule, al noreste de Curicó.

Bravo trabaja en una empresa frutícola y la madrugada del pasado jueves desapareció.

Tras finalizar su turno, salió en su motocicleta hasta su hogar. Sin embargo, Carabineros encontró el móvil abandonado, con la llave puesta y el casco en el lugar.

La familia de la joven estampó la denuncia por presunta desgracia, ya que la trabajadora siempre regresaba a su hogar para cuidar de su hijo de cinco años.

El Ministerio Público de Curicó encargó las diligencias a la Sección de Investigaciones Policiales (SIP) de Carabineros.

Pero el pasado domingo, la misma policía uniformada confirmó el hallazgo de la joven en la Ruta 1 de Mejillones.

AVISO

Habrían sido vecinos quienes la encontraron caminando desorientada en el sector, por lo que la trasladaron hasta un domicilio desde el que dieron aviso a Carabineros de la Tenencia de Mejillones.

La policía confirmó la identidad de la joven y la llevó a constatar lesiones. Información preliminar indica que Bravo estaba somnolienta y presenta heridas superficiales.

Carabineros de Curicó finalmente confirmó el hallazgo de la joven, sin embargo, el Ministerio Público de esa misma ciudad decretó prohibición de informar sobre las diligencias en curso.

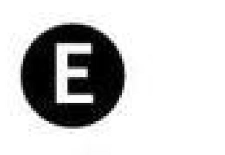
El caso fue derivado por la fiscalía a la Policía de Investigaciones (PDI).

Trascendió que la trabajadora habría tomado su motocicleta tras finalizar su turno y habría quedado en panne. Posterior a ello, habría sido abordada por un grupo de hombres, aunque todos estos datos ahora son es materia de investigación de la PDI.

ARCHIVO


LA JOVEN FUE ENCONTRADA EN LA RUTA 1 EN MEJILLONES.

Opinión



Editorial

Aumento de la corrupción

Si bien, Chile tiene indicadores muy positivos, por sobre el promedio de América Latina, también es cierto que hay un deterioro progresivo con los años.

El exPresidente Ricardo Lagos acusó que Chile está perdiendo la credibilidad internacional que teníamos como "un país libre de corrupción", por lo que citó que la Nación debiera analizar qué es lo que está pasando, a fin de corregir el camino en el que parecemos encontramos.

A nivel de percepción, parece obvio que los chilenos estiman que los actos ilícitos, que involucran a funcionarios públicos con privados de todo orden, van en alza sostenida en el tiempo.

Lo más concreto es el informe realizado por Transparencia Internacional, que ubicó al país en el puesto número 27, uno más abajo que en la medición anterior, y que da cuenta que Chile descendió al peor lugar de su historia en el Índice de Percepción. En ese plano, debe agregarse que la "racha negativa", es decir, los retrocesos, se registran desde el año 2014.

Chile se ubica en el cuarto lugar de América, por detrás de Canadá, Estados Unidos y Uruguay.

Casos como los conocidos en el Ejército, Carabineros, la Justicia y la política provocan un daño enorme a la sociedad, que no es cuantificable en dinero, sino en imagen pública.

Los casos ocurridos con el financiamiento ilegal de la política, los dineros sustraídos desde el Ejército y Carabineros, la opacidad de los gastos de algunas reparticiones y la capacidad de influencia que tienen ciertos grupos de poder, dan consistencia al juicio.

Debe agregarse que la mayoría de estas prácticas están normalmente relacionadas con acuerdos entre el sistema público y la empresa privada. Por otro lado, los casos no suelen ser explícitos ni estar relacionados con el cohecho como en otros países, sino que suelen tomar formas más intrincadas, de acuerdo, al menos, a los casos conocidos.

Ahora bien, el hecho de que el índice de Percepción de Corrupción en Chile (elaborado por Chile Transparente) sea bastante alto, es positivo en términos de que estas prácticas están lejos de ser toleradas por las personas. Estas, definitivamente, no aceptan ni observan como normales tales acciones.

Que Chile -junto a Uruguay- tenga objetivamente una baja corrupción es muy positivo, pero no puede significar el bajar la guardia. La amenaza existe, ahí están varios casos concretos.

La Nación debe abordar el asunto, porque es base fundamental para el salto al desarrollo. Si no corregimos, nuestras posibilidades simplemente se pierden.



Columna



Irina Salgado
Directora regional de Sernatur

Antofagasta destino de turismo astronómico

El hallazgo histórico-fotográfico de un agujero negro, trabajo en el que intervinieron profesionales del radiotelescopio Alma, tiene variadas lecturas para nuestro territorio, una de ellas es saber que el posicionamiento como destino reconocido a nivel mundial en esta área, es la región de Antofagasta y que el astroturismo, no es un discurso bonito sino una experiencia real.

¿Cuál es la oferta astroturística de nuestra región?, ¿qué perfil tiene el turista que realiza estas actividad?, ¿cuál es nuestra situación en comparación con otros países?, son algunas de las interrogantes que la mesa de Astroturismo ha ido respondiendo. Aquí actores públicos y privados se han dado el espacio de trabajar en esta hoja de ruta en forma conjunta y avanzar en ellas. Si a la fecha Chile concentra el 70% de las capacidades de observación astronómica del mundo, hace posible el desarrollo de una estrategia de promoción del astroturismo, pues ya es en un actor relevante a nivel mundial. Incluso aquí se vislumbra el desarrollo que tendrá el destino emergente de Taltal y proyectos que vienen en ese territorio; así como el consolidado San Pedro de Atacama.

"Turistas declaran que lo que más les interesa es visitar los observatorios científicos, luego los parques y reservas".

Hoy Sernatur, y como lo señala la Estrategia Nacional de Turismo, está trabajando de la mano del Gobierno Regional, con todos los actores para identificar buenas prácticas, oportunidades, brechas de calidad y, finalmente, proponer iniciativas que articulen el turismo.

Podemos distinguir diferentes tipos de oferente de astroturismo en Antofagasta: observatorios científicos internacionales que reciben visitas; observatorios privados con y sin fines de lucro; alojamientos astroturísticos; museos; y turoperadores locales en cinco comunas.

Los astroturistas, son en su mayoría, nacionales (72,1%), el 41.4% proviene de la Región Metropolitana y en su mayoría tienen entre 26 y 40 años, mientras que los extranjeros que más visitan Chile por este tema son de Estados Unidos (17,1%), luego Brasil (14,3%), Alemania (13,1%) y Reino Unido (9,1%). El 21,3% de los visitantes internacionales afirma que su viaje a Chile estuvo motivado, principalmente, por la posibilidad de realizar turismo astronómico.

El desafío de la noticia del "hoyo negro", es una nueva oportunidad para posicionar la ruta astronómica de nuestra región y llegar al destino, aquí el turista ya decidió vivir algo inolvidable, que debe incorporar los conceptos de innovación, tecnología y calidad en su hoja de ruta. Trabajo de todos en la región.



Humor

Por Bastías



- ¡Terrible, colega, que la "Operación Renta" sea sin anestesia!

F

Frases

"El secretario de Estado de EE.UU., sobre las relaciones entre China y América Latina, es cruelmente difamatorio".

Lu Kang Vocero de RR.EE. de China
Respondiendo a Mike Pompeo

"Estoy seguro que tiene mucho que probar a sí mismo, va a querer mostrar lo bueno que es".

Ole Gunnar Solskjaer
DT del Manchester y Alexis Sánchez



Nuestro archivo

100 años | 16 de abril de 1919

Ordenan traslado de dos escuadrones

El gobierno ordenó el traslado a Antofagasta, por vía de ensayo, de dos escuadrones del Regimiento de Lanceros. Si se encuentra un local apropiado y las circunstancias así lo aconsejan, su residencia temporal se convertirá en definitiva.

La medida es ampliamente aplaudida en la zona.

50 años | 16 de abril de 1969

Mal estado de caminos es causa de accidentes

El mal estado de los caminos de la provincia es una seria causa de la ocurrencia de accidentes, dijeron expertos del Comité Nacional de Educación en el Tránsito y Carabineros.

Estos se encuentran en una campaña de educación para peatones d Antofagasta. Todos reconocieron que debe invertirse en mejoras urgentes.

10 años | 16 de abril 2009

Clinton condiciona el fin del embargo a Cuba

La secretaria de Estado de Estados Unidos, Hillary Clinton, dijo desde Puerto Príncipe (Haití) que para levantar el embargo contra Cuba, vigente desde 1962, es necesaria la democratización de la isla, lo que implica la liberación de todos los presos políticos. Obama levantó hace poco restricciones para viajar y enviar dinero a Cuba.

EL MERCURIO
DE ANTOFAGASTA
FUNDADO EL 16 DE DICIEMBRE DE 1906

Director: Víctor Toloza Jiménez
Contacto: victor.toloza@mercurioantofagasta.cl
Representante legal: Carlos Rodríguez Pérez
Propietario: Empresa Periodística El Norte S.A.
Dirección: Manuel Antonio Matta 2112, Antofagasta
Fono Central: 55 2453 600
Fono Prensa: 55 2453613 / 55 2453614 / 55 2453616
Contactos: cartasaldirector@mercurioantofagasta.cl



Correo

Agujeros negros, una realidad

Como ciudadana común y seguramente muchos como yo, me he sentido contagiada y emocionada de ver como el mundo científico ha celebrado esta gran noticia, desbordados de pasión y orgullo por este trascendente logro histórico que ha permitido develar un misterio que estuvo por muchos años sustentado tan solo por bases teóricas físicas y algoritmos matemáticos.

Sin dudas, la mente humana curiosa y ávida por explorar las dimensiones que están más allá de nuestros sentidos ha sido siempre competencias propias de quienes se han dedicado al quehacer científico, y como sociedad hemos depositado en ellos la esperanza de que sus descubrimientos nos aporten con soluciones reales y concretas a los problemas que nos aquejan como colectivo humano.

Por eso, en estos días, no he dejado de preguntarme, ¿cuál será el aporte de tan trascendente logro?, lo he buscado en las noticias sin encontrarlo, tal vez sea apresurado hacerlo, o no sé, pero está tan lejos de mi raciocinio intelectual simple y práctico de poder comprenderlo que espero no sean años luz los que me separen de esa respuesta. Por ahora me quedo disfrutando de esta noticia validando el logro como humanidad de este gran trabajo colectivo, en particular destacando la reflexión del Sr. Claudio Melo, representante de ESO en Chile, quien expresó: "En un mundo donde la tendencia es el individualismo, la ciencia da un ejemplo de lo que se puede lograr trabajando juntos". Felicitaciones, lo han logrado científicos!

Verónica Degioanni

Respuesta

Me he sorprendido con el señor Quinzán refiriéndose como giles y vivarachos respecto de los concejales. Antes tuve igual sorpresa cuando salió en defensa de la transparencia y hacer las cosas bien.

Soterradamente acusa de corrupción y malas artes a algunos ediles.

Estoy seguro que debe ser otro señor Quinzán, en ningún caso el mismo que participó en la primera administración de la alcaldesa Rojo (por lejos uno de los peores momentos de la jefa comunal), momento en el que nunca hubo casos de corrupción y donde ningún personero terminó con patrimonios abultados. Eso, por suerte, no pasó acá.

Debe ser un alcance de nombre.

Andrea González P.

Ruidos

No tengo para qué decirles que las cosas van mal, todos lo saben. Es un caos. Todos hemos perdido la paciencia o vamos rumbo a perderla -estamos solos- las autoridad son parte del problema, los empresarios del ocio nocturno hacen lo que quieren, se sigue contaminando con quemas de basura. En ninguna parte la gente sabe qué hacer y no se ve el final a esta situación. Sabemos que la situación es insostenible, nuestra calidad de vida está deteriorada.

Las cosas están mal! ¡Peor que mal! ¡Es una locura! Nos sentamos en casa, poco a poco el mundo en que vivimos se empequeñece, todo lo que decimos es: "Por favor, al menos déjennos tener paz dentro de nuestra casa, solo quiero descansar como corresponde y dormir 8 horas, ya no quiero respirar más basura…¡no diré nada. Solo déjennos en paz!"

¡Pues, yo no los voy a dejar en paz! ¡Quiero que se enojen! No le escriban a las autoridades, sinceramente ya no sé qué pedirles, no sé qué hacer con la corrupción, la indolencia y el abandono. ¡Todo lo que sé, es que primero deben enojarse! Deben decir: ¡Soy un ser humano! ¡Mi vida tiene valor!

Gonzalo Guerra Castillo

Gabriela Mistral

Nuestra Gabriela Mistral cumple 130 años, ejemplo de trabajo y compromiso, superando un destino adverso llegó a lo más alto siendo premiada con el Nobel marcando la historia de la literatura mundial.

Esta profesora marcó la historia de Chile, y no es menor que los actos en su memoria trasciendan a jóvenes y adultos.

Por nuestra premio Nobel y su obra, por su entrega y ejemplo, por su humanismo y fe en la humanidad, alcemos su obra y recordemos a una hija predilecta de Chile.

Hugo Ramos

Vendedores

Permítame referirme a los puestos de verdulería del Mercado Municipal de calle Ossa. En estos locales venden ensaladas en bolsa. No estoy en contra de que vendan estos productos. porque considero que son buenos frescos y baratos, lo que me molesta es que estos señores no dejan pasar al usuario, le meten las bolsas por la cara son cargantes.

La vereda es de ellos lo cual hace difícil transitar. Dónde están las autoridades que no controlan esto. También supongo que este Mercado cuenta con un administrador que debe estar al tanto de lo que sucede en su entorno.

Waldo Campusano Álvarez

El Mercurio de Antofagasta invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a:
cartasaldirector@mercurioantofagasta.cl



Comentarios en la web

La Cancillería china rechaza las "difamatorias" críticas de Pompeo a su influencia en Sudamérica.



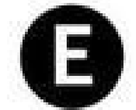
Ramiro Gatica. El 27% de nuestras exportaciones van a China versus el 15% a Estados Unidos. Esta loco este gordo si quiere que dañemos las relaciones con los asiáticos.

Carlos Pérez. Quien más invierte en Chile es EE.UU., emplea muchos chilenos y el país crece con su aporte.

Sebastián Molina. Es la única forma de ser competitivo ante un gigante como china que no tiene ética en términos de producción, en un país que la piratería de calidad es legal.

Víctor Trujillo. Nunca antes en la historia moderna China se atrevió a descalificar a un secretario de Estado de EE.UU., lo trata de loco e irresponsable.

Miguel Santibáñez. Lo mejor es mantener neutralidad, ahora también creo que Trump no puede imponernos con quien Chile hace negocios.



Enfoque



ESTACIONADOS EN LA VEREDA

"Ya se perdió el respeto. Todos los días ocupan las veredas para estacionarse. También han roto las cañerías del agua que se conectan a las casas. Ossa, entre Serrano y Riquelme", citó un lector que envió la imagen.



La pregunta

¿Está de acuerdo con que vecinos se opongan a que se instalen cabarets en sus barrios?

LOS VOTOS EN LA WEB

Resultados a las 22.00 horas de ayer:

SÍ

86%

LA PREGUNTA DE HOY

¿Cree que el incendio de la catedral de Notre Dame es un pérdida para la humanidad?

Conteste en nuestra página web:
www.soyantofagasta.cl



EN TWITTER #DAKAR

@yoshuarie. El Rally Dakar abandona Sudamérica y se muda a Arabia Saudita

@joreduperez. Adiós al #Dakar en Sudamérica.... a guardar buenos recuerdos...

@r_hockey. El Mindep reservó dos millones de dólares para el Dakar y 319,3 millones para el posible regreso de un torneo ATP a Chile. Ninguno de los dos eventos se realizará en el país en 2020 y esa plata se redistribuirá a otros "megaeventos".

@ErickDuranDuran. Fue un honor seguir el #Dakar durante 11 años, como profesional de las comunicaciones tuve un crecimiento insospechado, considerando la nueva noticia del #Dakar2020, creo que mi romance con el Dakar tomará un descanso.

@AnarcoGaucho. Que gran idea lo del Dakar en Arabia Saudita, le agregan una dificultad, ahora no sólo van a tener los peligros del desierto, el calor y la deshidratación, van a tener que estar pendientes de que cuando pasen cerca de la gente no explote alguien.

@FSancho92_motor. El @Dakar 2020 se disputará en Arabia Saudí. Tras 30 años en África y 11 en Sudamérica, el rally-raid más duro del mundo llega a Asia. Secreto a voces confirmado. #Dakar

@manuco22. El próximo año el rally Dakar se correrá en arabia saudita. Por fin dejan de romper en nuestro país

@viajerazap. Confieso que vi el TT de Rally Dakar y me dolió la guata. Ya estaba imaginando que Piñera anunciaba el regreso del Dakar a Chile (porque, asumamos, siempre fue su intención).

Actualidad general

Grupo de Lima exhorta a Naciones Unidas a dar prioridad a Venezuela

CITA EN SANTIAGO. *Instancia multilateral pidió al secretario general, a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad que tomen "acciones para evitar el progresivo deterioro de la paz y la seguridad" y den asistencia humanitaria a la población.*

Redacción
redaccion@mediosregionales.cl

Los países miembros del Grupo de Lima, tras reunirse en Santiago, criticaron el apoyo de China, Rusia, Cuba y Turquía al régimen de Nicolás Maduro, y exhortaron a las Naciones Unidas a tomar acciones por la paz y la seguridad de Venezuela, y para asistir a su población.

Fue el ministro de Relaciones Exteriores chileno, Roberto Ampuero, quien leyó ayer en la tarde la declaración de 17 puntos acordada por las naciones que integran la instancia multilateral, también conformada por Canadá, Brasil, Argentina, Colombia, entre otros Estados.

LLAMADO

Tras la reunión desarrollada en un hotel de Santiago, el canciller Ampuero expuso, acompañado por los representantes de cada una de las quince naciones que participaron en la cumbre, lo acordado por éstas: "Exhortan a la comunidad internacional a favorecer el proceso de transición y el restablecimiento de la democracia en Venezuela, especialmente a Rusia, China, Cuba y Turquía por el impacto negativo que su apoyo al régimen ilegítimo de Maduro causa a nuestra región".

Asimismo, Ampuero subrayó la necesidad de que la fiscal de la Corte Penal Internacional pueda "avanzar en el Examen Preliminar que lleva a cabo dicho organismo para determinar la presunta comisión de crímenes de lesa humanidad por el régimen ilegítimo de Nicolás Maduro".

En esa línea, el Grupo de Lima también hizo un llamado al Sistema Interamericano de Derechos Humanos y al Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas para que den atención prioritaria a la situación en Venezuela.

La instancia multilateral exhortó al secretario general de Naciones Unidas, a la Asamblea General de la ONU y al Consejo de Seguridad de esta organización, en orden a que tomen "acciones para evitar el progresivo deterioro de la paz y la seguridad, y brindar urgente asistencia humanitaria a la población y a los migrantes procedentes de Venezuela".

Los cancilleres y embajadores que firmaron el texto invitaron, además, "a los Estados que participan del Grupo Internacional de Contacto, socios regionales como México, Uruguay y Bolivia, y otros miembros de la comunidad internacional, a profundizar el proceso de convergencia con el Grupo de Lima, para exigir el cese de la usurpación y la celebración de elecciones libres, justas y transparentes, con acompañamiento y observación internacional".

También anunciaron la convocatoria a una "Conferencia Internacional por la Democracia en Venezuela", con la participación de todos los Estados que respaldan la recuperación democrática en ese país, los cuales suman más de 50 en todo el mundo.

NO A UNA ACCIÓN MILITAR

Los países del Grupo expresaron su rechazo hacia "cualquier amenaza o curso de acción que implique una intervención militar en Venezuela", y condenaron la injerencia extranjera en ese país y demandaron el retiro inmediato de los servicios de inteligencia, seguridad y fuerzas militares "que se han desplegado en ese país sin amparo en la Constitución venezolana".

Por ello, los jefes y representantes diplomáticos reiteraron su apoyo "a un proceso pacífico de recuperación de la democracia y del Estado de Derecho en la República Bolivariana de Venezuela, conducido por los propios venezolanos en el marco de la Constitución y el Derecho Internacional", y condenaron "el uso de la fuerza por parte del régimen ilegítimo de Nicolás Maduro".

SEBASTIAN BELTRANGAETE/AGENCIAUNO



EL GRUPO DE LIMA TAMBIÉN INVITÓ A MÉXICO, URUGUAY, BOLIVIA Y OTROS ESTADOS A CONVERGER CON ESTA INSTANCIA MULTILATERAL.

El llamado del Presidente Piñera

Al iniciar la reunión del Grupo de Lima, el Presidente Sebastián Piñera dijo: "Nuestra sugerencia es, en primer lugar, hacer todo lo posible para que ingrese la ayuda humanitaria, porque ese es un tema literalmente de vida o muerte para muchos habitantes en Venezuela". Y llamó a "hacer cada día más duro y más difícil para la dictadura permanecer en el poder que está ejerciendo ilegítimamente en Venezuela".

> "Exhortan a la comunidad internacional a favorecer el proceso de transición y el restablecimiento de la democracia en Venezuela".
>
> Países del Grupo de Lima

> "(Rechazan) cualquier amenaza o curso de acción que implique una intervención militar en Venezuela".
>
> Países del Grupo de Lima

Extimoneles de la DC apoyan a Chahín tras las críticas por el respaldo a reforma tributaria

POLÉMICA. *Eduardo Frei, Andrés Zaldívar y otros seis expresidentes reafirmaron que el partido es de oposición.*

El exPresidente Eduardo Frei Ruiz-Tage, el exsenador Andrés Zaldívar, los excancilleres Alejandro Foxley e Ignacio Walker, y otros cuatro extimoneles de la Democracia Cristiana emitieron una declaración pública en apoyo a la decisión de la actual mesa liderada por Fuad Chahín para respaldar la votación a favor que dieron los diputados falangistas de la comisión de Hacienda a la reforma tributaria impulsada por el Gobierno.

El respaldo a la iniciativa de La Moneda ha generado una crisis en la oposición, habiendo incluso quienes han emplazado a la DC a definirse si está con el Gobierno o con la oposición.

"INTERÉS DE CHILE"

Los firmantes, que incluyen a Carolina Goic, Enrique Krauss, Juan Carlos Latorre y Renán Fuentealba, dicen respaldar "decididamente" la aprobación impulsada por la directiva, ya que con eso "se ha puesto por delante el interés de Chile".

"Después de cinco años de debate en torno a la reforma tributaria, llegó la hora de producir un gran acuerdo, mirando el interés superior de Chile y de aquellos sectores que más necesitan los recursos provenientes de la reforma, así como el establecimiento de reglas del juego claras, estables y equitativas en un horizonte de mediano y largo plazo", sostienen.

AUTONOMÍA

"La Democracia Cristiana es un partido de oposición, crítica y constructiva. Apoyamos la decisión de la directiva de mantener nuestra autonomía y de buscar acuerdos con todos aquellos que estén disponibles para los temas que sirvan al interés de Chile", agregan en la declaración.

Los expresidentes de la Falange recalcan que esto fue "una clara señal en favor de las pymes, las regiones y los adultos mayores, en un tema que es sensible a las inversiones, el crecimiento y la generación de empleos".

La carta fue emitida horas antes de que comenzara, ayer en tarde, el consejo nacional de la Democracia Cristiana, el que ha estado marcado por declaraciones internas en contra y a favor de la decisión, aumentando la tensión en las fuerzas opositoras.

PABLO OVALLE ISASMENDI/AGENCIAUNO



CHAHÍN FUE APOYADO POR FREI, FOXLEY Y OTROS QUE LIDERARON LA DC.

2 votos de diputados DC fueron cruciales para aprobar la idea de legislar en la comisión de Hacienda.

Hacienda recalca importancia de los mercados de EE.UU. y China para Chile

ECONOMÍA. *El ministro Felipe Larraín dijo que lo importante es mantener relaciones adecuadas con ambos países, mientras que el presidente de la CPC enfatizó que Chile necesita de buenas inversiones.*

Redacción
redaccion@mediosregionales.cl

El ministro de Hacienda, Felipe Larraín, no quiso tomar partido ni por Estados Unidos ni por China ante la escalada de tensión entre ambos países, y dijo que Chile debe mantener relaciones "adecuadas" con ambas potencias económicas.

El pasado viernes, durante su paso por Santiago, el secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, hizo fuertes declaraciones sobre la forma en que actúan los principales rivales políticos de EE.UU. en el mundo.

"Sabemos que Rusia y China vendrán a tocar su puerta. Y cuando se les deja pasar, ya sabemos lo que ocurre. Cuando las dificultades se provoquen, sepan que Estados Unidos estará detrás de Sudamérica", dijo.

Sus afirmaciones fueron rechazadas por la Cancillería china, país con el cual el Presidente Donald Trump sostuvo una ácida guerra comercial durante 2018. El Ministerio de Asuntos Exteriores del país oriental tildó como "mentiras" las declaraciones de Pompeo.

@MIN_HACIENDA



LARRAÍN, QUIEN SE ENCUENTRA PRECISAMENTE EN ESTADOS UNIDOS, RECORDÓ CUÁN IMPORTANTES SON ES PAÍS Y CHINA PARA CHILE.

El calentamiento global y su costo

Larraín se encuentra en Estados Unidos, donde participó del lanzamiento de la coalición de ministros de Hacienda para la acción climática, una instancia que aglutina a 50 secretarios de todo el mundo. En materia medioambiental, admitió que a nivel mundial el calentamiento global ha tenido un costo de 500 mil millones de dólares. La coalición de la que forma parte, detalló, busca ser una ayuda "para nuestros colegas de Medio Ambiente", sobre todo ahora que Chile se prepara para ser el anfitrión de la COP25.

MERCADOS

Dada la intensa polémica, el ministro Felipe Larraín fue consultado en Radio Biobío por la posición de Chile al respecto.

"Hay algo de competencia entre las principales potencias, pero para nosotros es más relevante -(considerando que) China y Estados Unidos son los principales socios comerciales- mantener relaciones adecuadas con ambos", dijo el jefe de la billetera fiscal.

> "Hay perspectivas de seguir expandiendo esos mercados, y los problemas entre China y EE.UU. esperamos sean resueltos".
>
> **Felipe Larraín**
> Ministro de Hacienda

30% **de las exportaciones chilenas**, al menos, fueron al mercado chino en 2018.

22 **de abril,** el Presidente Piñera iniciará una gira por China y Corea del Sur. Aún no se sabe si irá a Huawei.

Larraín destacó, por ejemplo, que en 2018 más del 30% de las exportaciones chilenas fueron al mercado chino, "así es que hay buenas perspectivas de seguir expandiendo esos mercados, y los problemas que existan entre China y Estados Unidos esperamos que sean resueltos en forma racional y en forma civilizada entre ellos".

El titular de las finanzas del Estado chileno aseguró que la escalada de la tensión se da en un ámbito político más que en lo económico, por lo que no estima que se entrampe las negociaciones entre ambos países para poner fin a la guerra comercial. "Las señales eran mejores en esta área, entendiendo que hay otro tipo de problemas", comentó el secretario de Estado.

¿VISITA A HUAWEI?

En cuanto a la visita del Presidente Sebastián Piñera a la sede de la compañía de alta tecnología china Huawei, Larraín aseguró que no conoce mayores detalles de su gira por el gigante asiático.

No obstante, expresó que está seguro de que el Mandatario "va a actuar ponderando los intereses de Chile y la disponibilidad de su agenda".

LA VISIÓN GREMIAL

También se refirió a la disputa entre EE.UU. y China el presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio (CPC), Alfonso Swett, para quien Chile debe mantenerse al margen. "Creo que esta es una pelea de perros grandes y dejémosla ahí", dijo.

Consultado por las declaraciones de Pompeo sobre las inversiones chinas, el líder empresarial respondió: "La verdad es que ser comentarista de Mike Pompeo es un tremendo desafío. Creemos que no aportan los adjetivos".

"Chile hoy lo que necesita es recuperar inversión y si esa es una buena inversión, de buena fuente, bienvenida. Si es de China, de Nepal, de Zambia, donde sea, muy bienvenida. Y que cumpla con toda la legislación, por supuesto", subrayó Swett.

Imputada cambia defensa y aplazan juicio por crimen del profesor Villegas

JUSTICIA. *Tribunal postergó para el lunes 22 el inicio.*

El Tribunal Oral en lo Penal de Viña del Mar aplazó el juicio oral por el caso del profesor Nibaldo Villegas, quien fue asesinado el 10 de agosto de 2018 en su casa de Villa Alemana, ya que la excónyuge de la víctima, e imputada, Johanna Hernández, cambió de defensa.

LEONARDO RUBILAR/AGENCIAUNO



JOHANNA HERNÁNDEZ ESTÁ IMPUTADA POR EL DELITO DE PARRICIDIO.

Se espera que durante el juicio, que será retomado el próximo lunes 22, declaren unos 50 testigos, además de 26 peritos que explicarán el proceso de planificación del crimen, y también cómo se orquestó el plan para desmembrar el cuerpo de la víctima, cuyo torso apareció en el muelle Prat, de Valparaíso, lo que causó conmoción en el país.

Johanna Hernández está imputada por el delito de parricidio, por lo que arriesga una pena de hasta 40 años de cárcel. Francisco Silva, su actual pareja, podría tener una pena de 20 años, pues enfrenta el delito de homicidio.

Senador Letelier: parte de "operación política" en su contra es del propio PS

CITA. *Dio más detalles de su reunión con Abbott.*

El senador socialista Juan Pablo Letelier volvió a defender su reunión de noviembre pasado con el fiscal nacional, Jorge Abbott, la cual, según dijo, fue para abordar la tensión entre fiscales y "gente de los tribunales" de la Región de O'Higgins, a la que él representa.

PABLO OVALLE ISASMENDI/ AGENCIAUNO



ACUSÓ ACCIÓN DE SOCIALISTAS.

A raíz de dicha cita, no pocos lo han acusado de hacer gestiones en favor de los jueces de la Corte de Apelaciones de Rancagua que hoy se hallan suspendidos de sus labores e investigados por presuntamente estar involucrados en actos de corrupción.

Ayer, en Tele13 Radio, el legislador acusó una "operación política" en su contra, la que en parte proviene, según él, de su propio partido. Luego, en Cooperativa, fue más duro en sus apreciaciones: "Aparecen las aves carroñeras y en mi partido también las hay. Tenemos diferentes sectores políticos, estamos en medio de iniciar un proceso electoral".

El congresista del PS explicó que al momento de la cita con el fiscal nacioonal, solicitada por ley de Transparencia, él no tenía conocimiento "de lo que hoy todos sabemos, de que hay ministros investigados por prevaricación. Yo no sabía eso. La prevaricación es un delito grave".

Un incendio destruye la catedral de Notre Dame, un símbolo de Francia

PARÍS. *Las llamas derribaron la aguja de la iglesia, cuya estructura logró ser salvada. De más de 800 años, es la catedral gótica más famosa del Medioevo, alberga invaluables tesoros y es objeto de culto popular.*

EFE/IAN LANGSDON



EL INCENDIO DESTRUYÓ LA AGUJA DE LA IGLESIA Y SE EXTENDIÓ HACIA UNA DE SUS EMBLEMÁTICAS TORRES RECTANGULARES.

Agencias
redaccion@mediosregionales.cl

Un incendio catastrófico aún envolvía, hasta anoche, las secciones altas de la catedral de Notre Dame en París, poniendo en riesgo uno de los mayores tesoros arquitectónicos del mundo occidental ante la mirada atónita de turistas y parisinos.

El incendio derribó la aguja de la catedral y se extendió hacia una de sus emblemáticas torres rectangulares, pero el jefe de bomberos de París, Jean-Claude Gallet, dijo que la estructura del recinto se había salvado gracias a que lograron impedir que las llamas se extendieran al campanario norte. Cerca de 400 bomberos se movilizaron para combatir el fuego.

La catedral del siglo XII alberga obras de arte de valor incalculable y es una de las atracciones turísticas más famosas del mundo.

EFE/PHILIPPE WOJAZER

MACRON ANUNCIÓ CAMPAÑA INTERNACIONAL PARA RECAUDAR FONDOS.

CAUSA DESCONOCIDA

Hasta anoche, aún se desconocía la causa del incendio, pero la prensa francesa informó que una brigada de bomberos de París indicó que el fuego "podría estar ligado" a un proyecto de renovación de 6,8 millones de dólares (6 millones de euros) en la aguja de la iglesia, que cuenta con 250 toneladas de plomo.

La Fiscalía inició una investigación y la policía francesa informó que no se han reportado víctimas.

Las llamas salían del techo detrás de la nave de la catedral, uno de los lugares más visitados del mundo. Cientos de personas abarrotaron los puentes alrededor de la isla en la que se ubica la catedral, observando incrédulas las enormes columnas de humo. El incendio ocurrió a menos de una semana de las conmemoraciones de Pascua y la Semana Santa.

El Presidente de Francia, Emmanuel Macron, dio al incendio trato de emergencia nacional, apresurándose al lugar y sosteniendo reuniones en los cuarteles de la policía de París.

Tras varias horas de transcurrido el siniestro, el Mandatario anunció una campaña de recolección de fondos para reconstruir Notre Dame con ayuda internacional. "Notre Dame brilla. En este momento quiero dar una palabra de esperanza. Esta esperanza es la fuerza que debemos tener, la de todos quienes se han batido. Esta catedral de más de 900 años la reconstruiremos todos juntos. Sin duda, es una parte de Francia. Yo me comprometo esta noche (anoche). Se lanzará una suscripción nacional y fuera de nuestras fronteras vamos a traer a todo el talento para reconstruir Notre Dame. Porque es lo que los franceses esperan y merecen", comentó el Presidente Macron.

El secretario de Estado, Laurent Nunez, declaró en horas de la noche que el fuego había "bajado en intensidad", por lo que entró "en fase de enfriamiento", y confirmó que un bombero fue herido gravemente durante la labor de extinción.

En tanto, la Dirección de Seguridad Civil de París respondió al Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, quien propuso utilizar aviones cisterna para apagar las llamas. "Lanzar agua por avión en este tipo de edificio podría provocar el colapso de toda la estructura", tuiteó la entidad.

OBRAS DE ARTE

Construida entre los siglos XII y XIII, Notre Dame es la catedral gótica más famosa de la era medieval. Ubicada en una isla sobre el río Sena, la arquitectura del templo es reconocida por, entre otras cosas, sus gárgolas y arbotantes.

Entre las obras de arte más reconocidas en su interior, están sus tres ventanas rosadas, ubicadas a lo alto de las caras oeste, norte y sur de la estructura. Sus invaluables tesoros también incluyen una reliquia católica: la corona de espinas de Cristo, que sólo se exhibe de manera ocasional.

El vicealcalde Emmanuel Gregoire dijo que los servicios de emergencia intentaron rescatar algunas de las famosas obras de arte que alberga la catedral.

La catedral fue inmortalizada en la obra "El jorobado de Notre Dame" de Víctor Hugo, publicada en 1831, y desde hace tiempo ha sido objeto de fascinación en la cultura popular y el arte tradicional en todo el mundo.

La historiadora francesa Camille Pascal dijo a la televisora BFM que el incendio destruyó "una herencia invaluable". "La Catedral ha vigilado a París por 800 años", comentó. "Eventos felices y desafortunados durante siglos han quedado marcados por las campanas de Notre Dame". ☙

China: Pompeo es "cruelmente difamatorio e instigador"

TENSIÓN. *Pekín rechazó que contribuya al colapso económico de Venezuela y dijo que Washington ve a América Latina como su "patio trasero".*

EFE/ MAURICIO DUEÑAS CASTAÑEDA



MIKE POMPEO DIJO QUE CHINA HA AYUDADO A DESTRUIR VENEZUELA.

El Gobierno chino calificó como "difamatorias" las críticas del secretario de Estado de Estados Unidos, Mike Pompeo, a las políticas de Pekín en Sudamérica, y dijo que los países pronto verían quién era su "verdadero amigo".

El viernes, en su viaje de tres días a Chile, Paraguay y Perú, Pompeo acusó a China de contribuir al colapso económico de Venezuela al financiar a Nicolás Maduro mientras el país se hunde en una crisis política cada vez más aguda.

Estados Unidos está presionando a Maduro para que renuncie e insta a más países a unirse a una coalición que apoya al líder opositor Juan Guaidó. En Sudamérica, varios gobiernos son de derecha, incluyendo Brasil, Argentina, Colombia y Chile, y ellos han respaldado a Guaidó.

Pompeo dijo que China estaba siendo "hipócrita" por pedir una no intervención en Venezuela y declaró que las propias "intervenciones financieras de China han ayudado a destruir el país". También habló de Huawei: en entrevista con CNN, acusó que es manejada por el Gobierno chino.

"MENTIRAS" DE POMPEO

El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, Lu Kang, dijo en una reunión informativa en Pekín que los comentarios del jefe de la diplomacia estadounidense eran "mentiras".

"El secretario de Estado de Estados Unidos, Pompeo, sobre las relaciones entre China y América Latina, es cruelmente difamatorio, instigador de forma deliberada, irresponsable e irracional. Rechazamos firmemente eso", dijo Lu.

"Por mucho tiempo, Estados Unidos ha considerado a América Latina como su propio patio trasero y ha presionado, amenazado e incluso derrocado a los regímenes políticos de otros países", acusó Lu, quien añadió que las naciones de la región pronto entenderían quién era su "verdadero amigo".

La influencia de EE.UU. en América Latina está cada vez más desafiada por China, cuyo auge económico ha impulsado la demanda de materias primas de América del Sur. China es el principal socio comercial de Brasil.

AGENCIAS

KIM JONG-UN Y VLADIMIR PUTIN SOSTENDRÁN UNA REUNIÓN.

Rusia confirma que se prepara una reunión entre Putin y Kim Jong-un

CUMBRE. *El líder norcoreano podría reunirse con el Mandatario ruso la próxima semana.*

El Kremlin confirmó que se prepara una cumbre entre el Presidente ruso, Vladimir Putin, y el líder norcoreano, Kim Jong-un, pero no adelantó fechas de la que será la primera reunión de los dos mandatarios. "Puedo confirmar que se prepara la reunión. En realidad, hace tiempo lo venimos diciendo", dijo el vocero de la Presidencia rusa, Dmitri Peskov, citado por la agencia Interfax.

Según la agencia surcoreana Yonhap, Kim podría reunirse con el Mandatario ruso, la semana próxima, si el Presidente viaja al extremo oriente de Rusia, región colindante con el territorio norcoreano.

Peskov indicó que se informará a la prensa "apenas haya total claridad sobre la fecha y el lugar de la reunión". Putin asistirá al foro sobre la Nueva Ruta de la Seda china que se celebrará en Beijing los días 26 y 27 de abril, por lo que no se descarta que el líder ruso se reúna con Kim a la ida o la vuelta de su viaje a China.

En las últimas semanas se han incrementado los contactos entre Moscú y Pyongyang, lo que distintos medios informativos interpretan como una señal clara de la proximidad de la cumbre entre Putin y Kim.

Piden prisión preventiva para el exPresidente Kuczynski

PERÚ. *Si se aprueba la solicitud de la fiscalía, la detención del exMandatario se podría extender hasta 36 meses.*

EMOL



EL EXPRESIDENTE DEL PERÚ, PEDRO PABLO KUCZYNSKI.

La Fiscalía peruana pidió ayer la prisión preventiva para el exPresidente Pedro Pablo Kuczynski (PPK), su exsecretaria Gloria Jesús Kisic y el chofer José Luis Bernaola, en el marco del llamado caso Odebrecht, que investiga el financiamiento irregular de campañas políticas por parte de la constructora brasileña a cambio de favores en las concesiones de obras públicas.

La información fue dada a conocer por el Ministerio Público en la audiencia del recurso de apelación a la detención preliminar de diez días que cumplen los tres investigados por el presunto delito de lavado de activos.

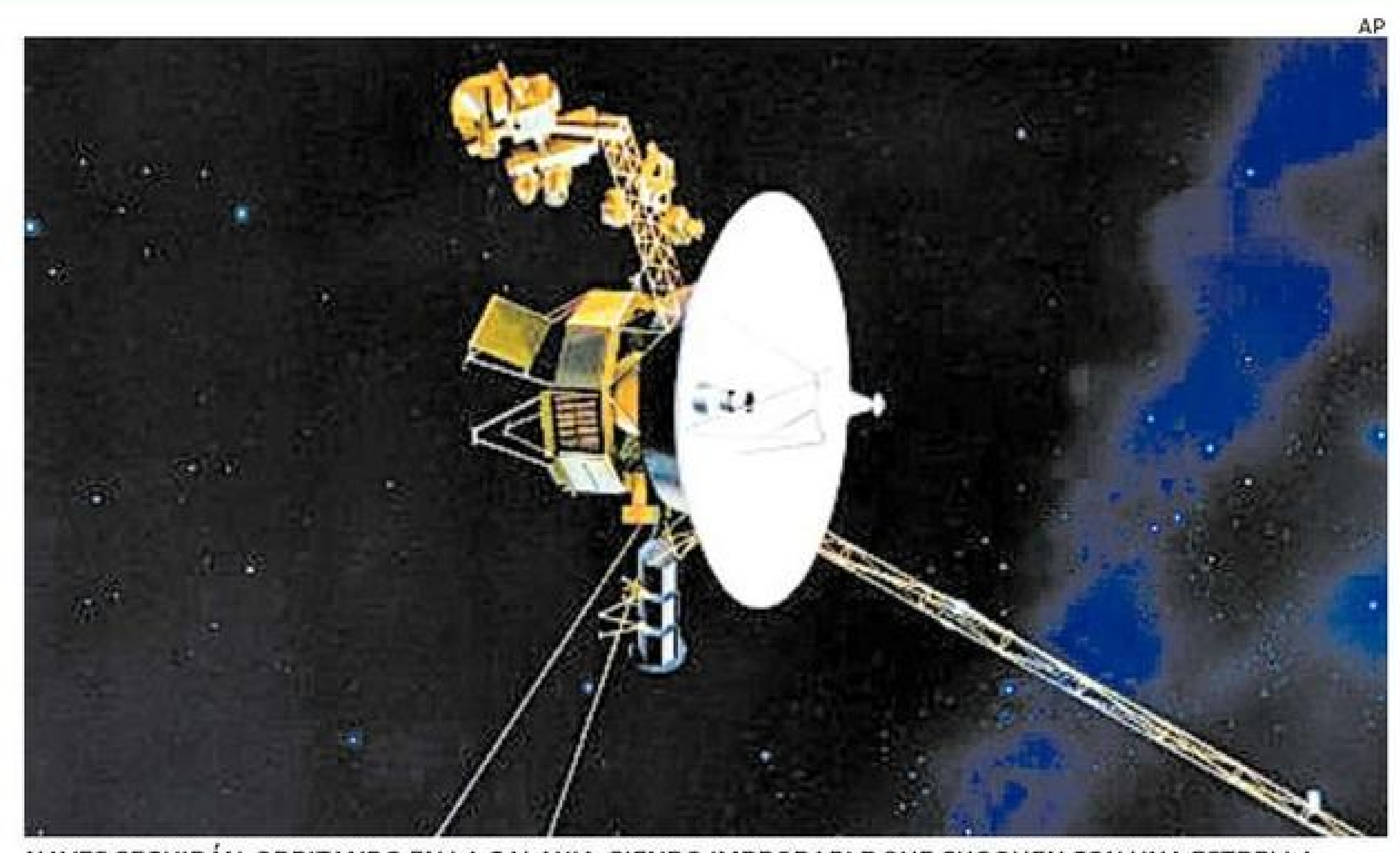
El Tercer Juzgado de Investigación Preparatoria de Perú ordenó la detención preliminar por diez días con el objetivo de favorecer la recolección de elementos "que puedan servir como prueba" para el Ministerio Público. Esto comprende la incautación de objetos como "vouchers de cuentas bancarias, depósitos electrónicos, documentos de compra venta de bienes muebles, escrituras públicas, entre otros objetos del delito".

Ahora, con la solicitud de prisión preventiva, Kuczynski y sus ex colaboradores podrían estar detenidos durante un plazo de hasta 36 meses.

CIENCIA

¿QUÉ ESTRELLAS VISITARÁN LAS PIONEER Y VOYAGER EN LOS PRÓXIMOS SIGLOS?

DESTINO. *Las misiones Voyager y Pioneer 11 se encontrarán con Proxima Centauri, el sistema estelar más cercano al nuestro con un planeta potencialmente habitable.*



AP

NAVES SEGUIRÁN ORBITANDO EN LA GALAXIA SIENDO IMPROBABLE QUE CHOQUEN CON UNA ESTRELLA.

Agencias
redaccion@mediosregionales.cl

Astrónomos determinaron los sistemas estelares que probablemente encontrarán las sondas Voyager y Pioneer de la NASA a medida que avanzan por la Vía Láctea en los próximos miles de años.

Para el estudio, publicado en la revista Research Notes de la American Astronomical Society (RNAAS), se usaron datos para determinar el destino de estas naves espaciales de la segunda publicación de la misión Gaia de la ESA (GDR2) y la base de datos astronómica SIMBAD.

"Simplemente continuarán orbitando a través de la galaxia", dijo a Universe Today la autora del estudio, Coryn Bailor-Jones, del Instituto Max Planck de Astronomía.

"Es extremadamente improbable que alguna vez choquen con una estrella. Es probable que se desvíen un poco de vez en cuando por las estrellas y las nubes moleculares, pero permanecerán unidas a la galaxia durante muchos, muchos miles de millones de años", indicó.

La historia de Pioneer 10 y 11 comenzó en 1972 y 1973, respectivamente, cuando ambos se lanzaron hacia Júpiter. Fueron las primeras naves espaciales robóticas que cruzaron el Cinturón de Asteroides Principal, se encontraron con Júpiter y su sistema de lunas, Saturno y su sistema de lunas, y lograron una velocidad de escape que les permitiría abandonar el sistema solar.

La historia de los Voyager 1 y 2 comenzó unos años más tarde, con ambas naves espaciales lanzadas desde la Tierra en 1977 para aprovechar la alineación favorable entre Júpiter, Saturno, Urano y Neptuno. Después de explorar Júpiter y Saturno, la Voyager 1 continuó hasta el borde del sistema solar y entró en el medio interestelar en 2012. La Voyager 2, mientras tanto, visitó Urano y Neptuno antes de unirse a la Voyager 1 en el espacio interestelar en 2018.

Todas estas naves espaciales transmitieron un mensaje para otras especies sensibles, en caso de que alguien las encuentre en el futuro. En el caso de las sondas Pioneer, esto tomó la forma de la Placa Pioneer, que fue diseñada por Carl Sagan y Frank Drake. Estas placas mostraban las figuras desnudas de un hombre y una mujer, junto con varios símbolos diseñados. Las sondas Voyager llevaron las cosas un paso más allá con el Golden Record, diseñado por Carl Sagan y sus colegas para actuar como un mensaje para otras especies inteligentes, o una cápsula del tiempo sobre la humanidad en el futuro lejano.

Estas naves siempre tuvieron la intención de explorar más allá de nuestro sistema solar y actuar como posibles mensajeros interestelares, y aunque ya se perdió el contacto con ellas, los científicos proyectaron destinos posibles.

Combinaciones y probabilidades

Usando una combinación de datos de Gaia y SIMBAD, calcularon qué estrellas tenían más probabilidades de tener un encuentro cercano con las naves -dentro de 1 parsec (3.26 años luz)- hasta el año 2900. Por ejemplo, encontraron que las misiones Voyager y Pioneer 11 se encontrarán con Proxima Centauri, el sistema estelar más cercano al nuestro con un planeta potencialmente habitable (Proxima b). Otro destino futuro popular es Ross 248, una estrella enana roja que se encuentra a aproximadamente 10 años luz de la Tierra en la constelación de Andrómeda.

EXTRACTO.

Por resolución del 1º Juzgado de Letras de Antofagasta, sobre juicio ejecutivo, caratulados "**BANCO SANTANDER – CHILE con VERGARA ROJAS**", **rol Nº C-3663-2018,** se ha ordenado notificar a don **JUAN CARLOS VERAGARA ROJAS,** demanda ejecutiva interpuesta en su contra por el Banco Santander – Chile, del siguiente tenor: **I. PAGARÉ N° 650026305327 1.** Suscrito por don Juan Miguel Silva Valenzuela y doña María Ignacia Aranda Morales en representación de don **JUAN CARLOS VERGARA,** con fecha 06 de julio de 2016 por la suma de $ 3.457.025. 2. Se estableció que el capital adeudado debía pagarse por el deudor en 35 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de $ 118.664, cada una, con vencimiento los días 30 de cada mes, a contar del 30 de agosto de 2016 y hasta el 01 de julio de 2019, y una última cuota de $ 118.658, con vencimiento el 30 de julio de 2019. 3. Se estipuló que el capital devengaría una tasa de interés del 1,122% mensual vencido, 4. Se pactó que en caso de mora o simple retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas en que se divide esta obligación, la tasa de interés se elevará al respectivo interés máximo convencional, vigente a esta fecha o a la época de la mora o retardo, cualquiera de los dos que sea el más alto, desde el momento del retardo y hasta el pago efectivo. 5. Se estipuló además, que el Banco podrá hacer exigible el pago total de la suma de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerando la obligación como de plazo vencido, en caso de mora o simple retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas en que se divide esta obligación, sea de capital y/o intereses, sean consecutivas o no, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor. 6. El demandado no ha pagado su obligación a contar de la cuota Nº 23 con vencimiento el día 05 de diciembre de 2017, adeudando la suma de $ 19.619.783, más intereses y costas **II.- PAGARÉ N° 650025306494** 1. Suscrito por don JUAN CARLOS VERGARA ROJAS, con fecha 13 de enero de 2016 por la suma de $ 28.335.910.- 2. Se estableció que el capital adeudado debía pagarse por el deudor en 59 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de $ 613.140, cada una, con vencimiento los días 05 de cada mes, a contar del 05 de febrero de 2016 y hasta el 07 de diciembre de 2020, y una última cuota de $ 613.163, con vencimiento el 05 de enero de 2021. 3. Se estipuló que el capital devengaría una tasa de interés del 0,9% mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días y por el número de días efectivamente transcurrido, sin perjuicio del interés en caso de mora, simple retardo o prórroga. 4. Se pactó que en caso de mora o simple retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas en que se divide esta obligación, la tasa de interés se elevará al respectivo interés máximo convencional, vigente a esta fecha o a la época de la mora o retardo, cualquiera de los dos que sea el más alto, desde el momento del retardo y hasta el pago efectivo. 5. Se estipuló además, que el Banco podrá hacer exigible el pago total de la suma de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerando la obligación como de plazo vencido, en caso de mora o simple retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas en que se divide esta obligación, sea de capital y/o intereses, sean consecutivas o no, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor. 6. El demandado no ha pagado su obligación a contar de la cuota Nº 23 con vencimiento el día 05 de diciembre de 2017, adeudando la suma de $ 19.619.783, más intereses y costas. **III.- PAGARÉ N° 680033856491**. 1. Suscrito con fecha 25 de octubre de 2017, por la suma de $ 4.312.269. 2. Se estableció que el capital adeudado debía pagarse por el deudor en 35 cuotas mensuales, iguales y sucesivas de $ 155.932 cada una, con vencimiento los días 05 de cada mes, a contar del 05 de diciembre de 2017 y hasta el 05 de octubre de 2020, y una última cuota de $ 155.939, con vencimiento el 05 de noviembre de 2020. 3. Se estipuló que el capital devengaría una tasa de interés del 1,45 % mensual vencido, calculado en base a meses de 30 días y por el número de días efectivamente transcurrido, sin perjuicio del interés en caso de mora, simple retardo o prórroga. 4. Se pactó que en caso de mora o simple retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas en que se divide esta obligación, la tasa de interés se elevará al respectivo interés máximo convencional, vigente a esta fecha o a la época de la mora o retardo, cualquiera de los dos que sea el más alto, desde el momento del retardo y hasta el pago efectivo. 5. Se estipuló además, que el Banco podrá hacer exigible el pago total de la suma de la deuda o del saldo a que se halle reducida, considerando la obligación como de plazo vencido, en caso de mora o simple retardo en el pago de una cualquiera de las cuotas en que se divide esta obligación, sea de capital y/o intereses, sean consecutivas o no, sin perjuicio de los demás derechos del acreedor. 6. El demandado no ha pagado su obligación a contar de la cuota Nº 01, con vencimiento el día 05 de diciembre de 2017, adeudando al día 25 de julio de 2018, la suma de $ 4.312.269, más intereses y costas. **IV.-PAGARÉ N° 650031453180** Con fecha 09 de julio de 2014, don JUAN CARLOS VERGARA ROJAS, celebró con el Banco Santander-Chile, un "Contrato de apertura de crédito en moneda nacional y afiliación al sistema y uso de Tarjetas Mastercard", por un cupo total de $ 2.450.000 y cupo internacional de US$ 2.450,00. En esta convención, las partes contratantes estipularon, entre otros aspectos, lo siguiente: • El Banco Santander-Chile otorgó al deudor, una línea de Crédito Rotatoria, por los montos ya señalados, en calidad de línea de crédito y cupo de giro. Se facultó al Banco para cambiar unilateralmente los montos de esta línea. El cupo y la línea de crédito antes señalada, se mantendrían vigentes en cuanto esté vigente la tarjeta de crédito emitida, sin perjuicio de la facultad del Banco, para poner término anticipado al contrato, cobrando lo adeudado sin trámite alguno. • Con el objeto de facilitar el cobro de las cantidades que resulten adeudadas con motivo de las liquidaciones mensuales que se efectuarían a través de los estados de cuentas, el deudor en su calidad de titular de la tarjeta de crédito, otorgó poder especial a Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, a fin de que ésta, en su nombre y representación, suscriba pagarés y/o reconozca deudas en beneficio del Banco Santander -Chile, por los montos de capital, intereses, impuestos, gastos u otros originados por los créditos cursados en virtud del referido contrato. Es del caso, que el deudor ha dejado de pagar su obligación, razón por la cual y de acuerdo al "Contrato de apertura de crédito en moneda nacional y afiliación al sistema y uso de Tarjetas de Crédito Visa, Uso de Servicios Automatizados y Mandatos Especiales", Santander Gestión de Recaudación y Cobranzas Limitada, en su calidad de mandatario del deudor, suscribió un pagaré signado con el Nº 650031453180, con fecha 25 de julio de 2018, por la suma de $ 5.735.682. • Se estableció que el capital adeudado debía pagarse por el deudor el día 26 de julio de 2018. Se estipuló que el capital devengaría desde el momento 5 de la mora o simple retardo y hasta la fecha de su íntegra restitución o pago efectivo, el máximo interés que la ley permita estipular. • El demandado no pagó su obligación, adeudando en consecuencia, la suma de $ 5.735.682, más intereses y costas. El suscriptor del pagaré liberó al Banco Santander-Chile, de la obligación de protesto. El deudor se somete a la jurisdicción de los Tribunales correspondientes a la ciudad y comuna en que suscribe el presenta pagaré. Las firmas puestas en los pagarés están autorizadas ante notario público, por lo que tienen mérito ejecutivo y siendo la obligación líquida de dinero, actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita, vengo en solicitar a US., se sirva despachar mandamiento de ejecución y embargo en contra de la parte deudora ya individualizada. **POR TANTO**, En virtud de lo expuesto, y de conformidad a lo dispuesto en los artículos 1438, 1439, 1535; 1542; 1545; 1546, 1551 Nº 1; 2196; 2197 y 2407 y siguientes del Código Civil, lo prescrito por la Ley Nº 20.886, artículo 434 Nº 4 del Código de Procedimiento Civil, SIRVASE US., tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de don JUAN CARLOS VERGARA ROJAS, con domicilio en calle Ramadita N° 1539, Antofagasta y/o calle Bellavista N° 3781 departamento N° 24B, Antofagasta, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra, por la suma de $ 31.779.759, más reajustes e intereses, y mandar que se siga adelante con la ejecución hasta hacer entero y cumplido pago de dicha suma al Banco Santander - Chile, con expresa condenación en costas. RESOLUCION. Antofagasta, siete de Agosto de dos mil dieciocho. A lo principal, téngase por interpuesta la demanda ejecutiva, notifíquese y despáchese el mandamiento de ejecución y embargo, más intereses y costas. Al primer otrosí, téngase presente. Al segundo otrosí, ténganse por acompañados los documentos signados en las letras a) y b), bajo el apercibimiento del Articulo 346 N° 3 del Código de Procedimiento Civil, esto es de tenerlos por reconocidos tácitamente, si no á fueren objetados por falsedad o falta de integridad, dentro de sexto día, custódiese y certifíquese. En cuanto al documento restante téngase por acompañado, con citación. Al tercer y cuarto otrosíes, téngase presente y por acompañado mandato judicial, con citación. Antofagasta, tres de Diciembre de dos mil dieciocho Como se pide, notifíquese por medio de avisos publicados en el Diario El Mercurio de Antofagasta, por tres veces consecutivamente, mediante extracto que deber redactar el Señor Secretario del Tribunal, sin perjuicio de publicarse en el Diario Oficial, también en extracto correspondientes a los días primero o quince de cualquier mes o al día siguiente, todo ello de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, al demandado don Juan Carlos Vergara Rojas, Run N° 11.819.764-K. Con la finalidad de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto perentoriamente por el artículo 443 N° 1 del Código de Procedimiento Civil, el extracto ordenado deber contener la citación al ejecutado mencionado, **para que comparezca ante la Secretaría de este tribunal, ubicada en calle San Martín N° 2984, segundo piso, de esta ciudad, dentro de cuarto día siguiente de practicada la última publicación, a las 08:30 horas, para los efectos que un Ministro de Fe lo requiera de pago hasta por la suma de $ 31.779.759, más intereses reajustes y costas, bajo apercibimiento que, si no comparece, se le tendrá por requerido de pago en su rebeldía y por opuesto a la traba del embargo.** Asimismo, se pone en conocimiento del ejecutado que de acuerdo con los artículos 459 y 460 del Código mencionado, cuenta con cuatro u ocho días, según el caso, para oponer excepciones a la ejecución. El ejecutado deberá además designar domicilio conocido dentro del radio urbano de la ciudad de Antofagasta, bajo apercibimiento de notificarle todas las resoluciones que se dicten por el estado diario, si así no lo hiciere y mientras no fije dicho domicilio.

Deportes



(La Copa América) es la oportunidad que tiene esta generación de ratificar su grandeza".

REINALDO RUEDA, DT de la selección chilena.

Falta de recursos: la principal queja de los deportistas antofagastinos

REALIDAD. *La mayoría de los atletas locales solo cuenta con el apoyo económico familiar para solventar sus carreras. Incluso realizan rifas o venden dulces para financiarse.*

Daniel Contreras Palma
deportes@mercurioantofagasta.cl

Con más ganas que recursos, algunos de los deportistas antofagastinos más destacados comienzan a preparar una nueva temporada de exigente competencia.

Si bien varios de ellos cuenta con pergaminos suficientes para asumir los desafíos deportivos, el principal problema que deben enfrentar es contar con los recursos suficientes para dedicarse en exclusivamente a competir en las diversas disciplinas.

Pasajes, estadías, alojamiento, alimentación, equipamiento y equipo técnico son solo algunos que deben contemplar algunos deportistas para rendir de buena forma durante el año.

Ante la falta de recursos y el escaso aporte estatal, la mayoría de los atletas opta por autofinanciar sus temporadas, siendo el apoyo económico familiar el principal soporte para llevar adelante sus carreras deportivas.

"El circuito nacional lo financio cien por ciento con autogestión y ahorros personales. Por ser campeona nacional, ya cuento con las inscripciones para las fechas en Iquique y Antofagasta. Mientras que para la etapa europea postulé a un FNDR, resultados que estarán a fin de mes. Recién ahí podré saber su compito en esas fechas", cuenta la actual campeona del Tour Femenino de Bodyboard Danicelly Vallejos.

La destacada rider agrega que "desde enero de este año estoy juntando plata para ir a los mundiales y a los nacionales. También vendo dulces y cada vez que sale una nota mía en el diario recibo ayuda de gente que me deposita plata para que pueda competir".

En el caso de los hermanos Vicentey Nicolás Díaz, su madre Marcela Barriga explica que "su auspiciador principal financiará dos viajes a competencias en Brasil, el IND financiará dos pasajes aéreos a campeonatos nacionales para cada uno, el Latinoamericano de Surf en Perú lo paga la Federación de Surf. Todo el resto de las actividades se financian con fondos de la familia en conjunto con los premios en dinero que han recibido en los primeros campeonatos del año, pero de todas formas es insuficiente".

Alexander Cataldo, tenista en silla de ruedas

● Una apretado calendario tendrá este año el tenista antofagastino en silla de ruedas, quien ya suma 14 títulos a su haber en su carrera. Hasta el momento Cataldo confirmó su participación en al menos seis torneos, entre nacionales e internacionales, el más importante de ellos los Juegos Parapanamericanos que se disputarán en Lima. El tenista cuenta con el apoyo de la empresa privada y el comité paralímpico para financiar su temporada.

Danicelly Vallejos, campeona nacional de bodyboard

● Este 28 de abril la raider antofagastina arranca la defensa título del Tour Femenino de Bodyboard. En total serán cinco fechas a disputar en distintas partes del país hasta diciembre. Luego en julio comenzará su participación en el circuito internacional de la disciplina, el que contempla una fechas en Antofagasta y para luego saltar a Australia. Lamentablemente en esta última parada la deportista no podrá asistir por falta de recursos.

Nicolás y Vicente Díaz, destacados surf junior de Latinoamérica

● La temporada 2018 ha sido la mejor en la carrera de los hermanos Díaz. Nicolás se coronó campeón Latinoamericano de Surf Junior, mientras que Vicente ocupó el cuarto lugar. Este años ambos antofagastinos serán parte del Mundial Junior de Surf, el circuito Asociación de Surfistas Profesionales, campeonatos nacionales y el ALAS Latín Tour de la Asociación Latinoamericana de Surfistas Profesionales. El financiamiento solo está claro para las actividades del primer semestre.

Isidora Cereso, seleccionada nacional de tenis Sub 16

● La mejor tenista antofagastina de su categoría (Sub 16) disputará tres torneos en Chile para clasificar al Sudamericano de 16 años. En estos momentos Cereso se encuadra 2° en el país y 18° a nivel sudamericano. Además realizará un gira internacional el segundo semestre para competir en Perú, Uruguay, Paraguay y Argentina. Hasta ahora solo cuenta con el apoyo económico de sus padres, a través de rifas, venta de cosas usadas y puntos Lanpass.

Michael Alba, primer lugar Panamericano de Atletismo

● Entre los deportistas destacados de Antofagasta, Michael Alba es quien más la tiene complicada esta temporada. Tras comenzar el año lesionado, el atleta no cuenta con un club que lo patrocine, en este caso no tendrá el apoyo de la Universidad de Antofagasta, esto ya que la institución optó por no tener un club federado de atletismo. Pese a ello, el antofagastino de igual forma se preparará para competir en los Juegos Nacionales de Atletismo que se desarrollarán dentro de un mes.

Ítalo Pedemonte, piloto cuatrimoto Rally Dakar 2019

● Tras una accidentada participación en el último Rally Dakar, el piloto antofagastino se alista para competir en el Rally Baja Atacama, campeonato anual que reúne a los mejores pilotos del circuito nacional. Lo que aún está en duda es si podrá decir presente en la nueva versión del Dakar, ya que tras confirmarse que se correrá en Arabia Saudita, las opciones de contar con auspicio se ven lejanas para el corredor nacional.

Alonso Medel, número uno de Chile bádminton junior y adulto

● Los campeonatos nacionales de bádminton junior y adulto, el Panamericano Junior de Canadá en junio y el Sudamericano de la disciplina a fin de año, son los desafíos más importantes que afrontará esta temproada Alonso Medel. Si bien el badmintonista antofagastino cuenta con apoyo del Centro de Alto Rendimiento y el IND a a través de la postulación de proyectos, gran parte de los recursos que necesita para costear su deporte provienen de su familia.

Patricio Bórquez, seleccionado nacional de bowling

● El campeón sudamericano de bowling se encuentra disputando un selectivo nacional que reparte cupos para el Iberoamericano de la disciplina que se disputará en Puerto Rico. Luego en mayo participará en un torneo en Brasil. Mientras que en octubre defenderá la corona de campeón en el Nacional de Asociaciones. El deportista cuenta que en varias oportunidades ha debido rechazar invitaciones para participar en torneos por falta de recursos.

Ameli y mal momento del CDA: “El responsable absoluto de esto soy yo”

TORNEO. *El entrenador de Antofagasta asumió que decisiones técnicas han influido en el bajo rendimiento del equipo. Pese a la pobre campaña, apuesta a que el plantel se recuperará.*

Francisco Contreras Uribe
deportes@mercurioantofagsta.cl

Jugadas ocho fechas del Torneo Nacional, Club de Deportes Antofagasta no logra enderezar el rumbo y se hunde en la tabla. En este instante está en el lugar 11 (8 puntos) de 16 equipos, a tres unidades de Universidad de Chile y Cobresal, equipos que hoy estarían descendiendo.

La derrota por 1-0 ante Palestino de local profundizó más la crisis “Puma”. El equipo acumuló su cuarta derrota del campeonato (dos de visita y dos de local), una campaña muy distinta a la hecha la temporada pasada.

Justamente tras el compromiso con el elenco árabe, el entrenador de Deportes Antofagasta, Gerardo Ameli, habló sobre el rendimiento del plantel y el bajo desempeño de algunos jugadores.

ESTRATEGO “PUMA”

El exestratego de Deportivo Municipal de Perú reconoció que el club no viene jugando ni consiguiendo los resultados esperados, situación que tiene al CDA en la parte baja del campeonato.

“Tenemos un nivel alto de preocupación, lo que merece una situación de estas características. Principalmente porque hay momentos en que no aparecen las respuestas necesarios por parte del equipo y que a nosotros nos gustarían”, comentó Ameli.

El técnico manifestó que el único responsable de esta delicada situación es él y su cuerpo técnico, nadie más.

PABLO QUIROZ/AGENCIAUNO



LOS JUGADORES HACEN SENTIR SU FRUSTRACIÓN Y TRISTEZA POR NO CONSEGUIR RESULTADOS POSITIVOS.

Está a 3

puntos de los puestos de descenso. Deportes Antofagasta suma 8 unidades y marcha en el lugar 11.

4

derrotas completaron los “Pumas” en este torneo. Dos de local y dos en calidad de visitante.

“El responsable absoluto de todo esto soy yo, ya que decido los jugadores, estrategias y cambios. Hay jugadores de bajo nivel, eso es verdad, pero aquello también tendrá que ver con cómo los hacemos entrenar”, puntualizó.

Ameli dijo que está pensando analizando y avaluando qué hacer para modificar el juego del equipo y descubrir por qué no cumple las expectativas.

Sin embargo, y pese a los vaivenes que tienen en esta incómoda posición al CDA, cree que se saldrán adelante.

“Estamos convencidos de que tenemos el material y que hay elementos para sacar esto adelante”, finalizó el DT, quien el año pasado logró que el equipo clasificara por primera a vez a un campeonato internacional.

EXDT “PUMA”

Por su parte, el exDT de Deportes Antofagasta en siete periodos, Mario Páez, cree que el problema es que el plantel ya no tiene el entusiasmo de lograr cosas importantes.

“Veo un equipo muy pausado y que demora mucho en llegar al arco rival. El año pasado lo hacía de forma más directa, era un plantel rápido e intenso en la dinámica del juego. No creo que se esté en una crisis, pero hay que buscar el modo de superar esto, porque el miedo ahora es quedar pegado abajo de la tabla”, dijo.

Páez siente que es lógico hacer una comparación con lo que fue el campeonato pasado. Según él, aquello explica muchas cosas.

“El torneo pasado fue muy irregular y creo que ahora los planteles se reforzaron de mejor forma. El 2018 los equipos grandes casi no aparecieron, permitiendo a los demás equipos ganar algunos partidos y meterse en lo alto del torneo, ahora es distinto”, expresó.

También se dio el tiempo para aconsejar a Gerardo Ameli. Hay que precisar que Páez sabe muy bien de estas situaciones, pues cuando fue entrenador del CDA, vivió situaciones complicadas.

En esos tiempos el equipo luchaba principalmente por no descender.

“Si él quiere salir de esto, debe parar un equipo estable y colocar a los jugadores en sus respectivos puestos, no inventar. Bello ha llegado a jugar hasta de enganche y ahí se pierde, no puede explotar todas sus capacidades, ya sea centros o velocidad”, comentó.

BAJOS DESEMPEÑOS

Por último, Mario Páez dialogó sobre algunos jugadores que no han tenido el desempeño que todos esperaban.

“Desde que el venezolano se recuperó, no ha podido retomar el nivel que lo hizo destacado el torneo pasado, además los rivales ya saben muy bien sus movimientos e intenciones. El otro que se pensó que podía dar más era Ricardo Blanco. Lo que veo es que no lo dejan terminar o simplemente lo dejan en la banca. Siento que si le dan más rodaje, puede hacer la diferencias, es el jugador distinto”, aclaró.

Jason Flores quedó descartado para el último microciclo de Reinaldo Rueda

PROBLEMA. *El atacante venía realizando buenas actuaciones en el CDA, sin embargo, una dolencia en uno de los tobillos le impedirá estar.*

Una noticia negativa e inesperada recibió el atacante de Club de Deportes Antofagasta, Jason Flores. El exUnión española fue nominado para integrar uno de los miniciclos de la selección chilena, no obstante una lesión le impedirá estar.

El número 16 de los “Pumas” sufrió un golpe en uno de los tobillos en el compromiso frente a Palestino, por lo que tuvo que salir del campo de juego. A raíz de ello no viajó a santiago, para así tener el tiempo de realizarse una evaluación completa.

67

minutos fue reemplazado Jason Flores por lesión. Por el exhispano entró Adrián Balboa.

22

años tiene el joven atacante de los “Pumas”. En su corta carrera, solo suma dos equipos.

468

minutos suma Jason Flores en el presente Torneo Nacional. Es uno de los que más ha jugado.

“Jason no viajó. Hablamos con el médico de la selección chilena y se acordó que no lo haga debido a la torsión de tobillo que sufrió. Será evaluado hoy (ayer) por el cuerpo médico para ver su evolución”, puntualizó el gerente deportivo de Club de Deportes Antofagasta, Víctor Oyarzún.

NOMINACIÓN

La nominación de Jason Flores llegó en uno de sus mejores momento en el club. Pese al bajo desempeño de los albicelestes, el exUnión Española era uno de los más destacados por su juego incisivo y encarador.

Terminó de buena forma el torneo pasado y empezó con el pie derecho la temporada 2019. Llegó a convertirse en un inamovible para el técnico Gerardo Ameli y esta temporada ha disputado la mayoría de los compromisos de titular.

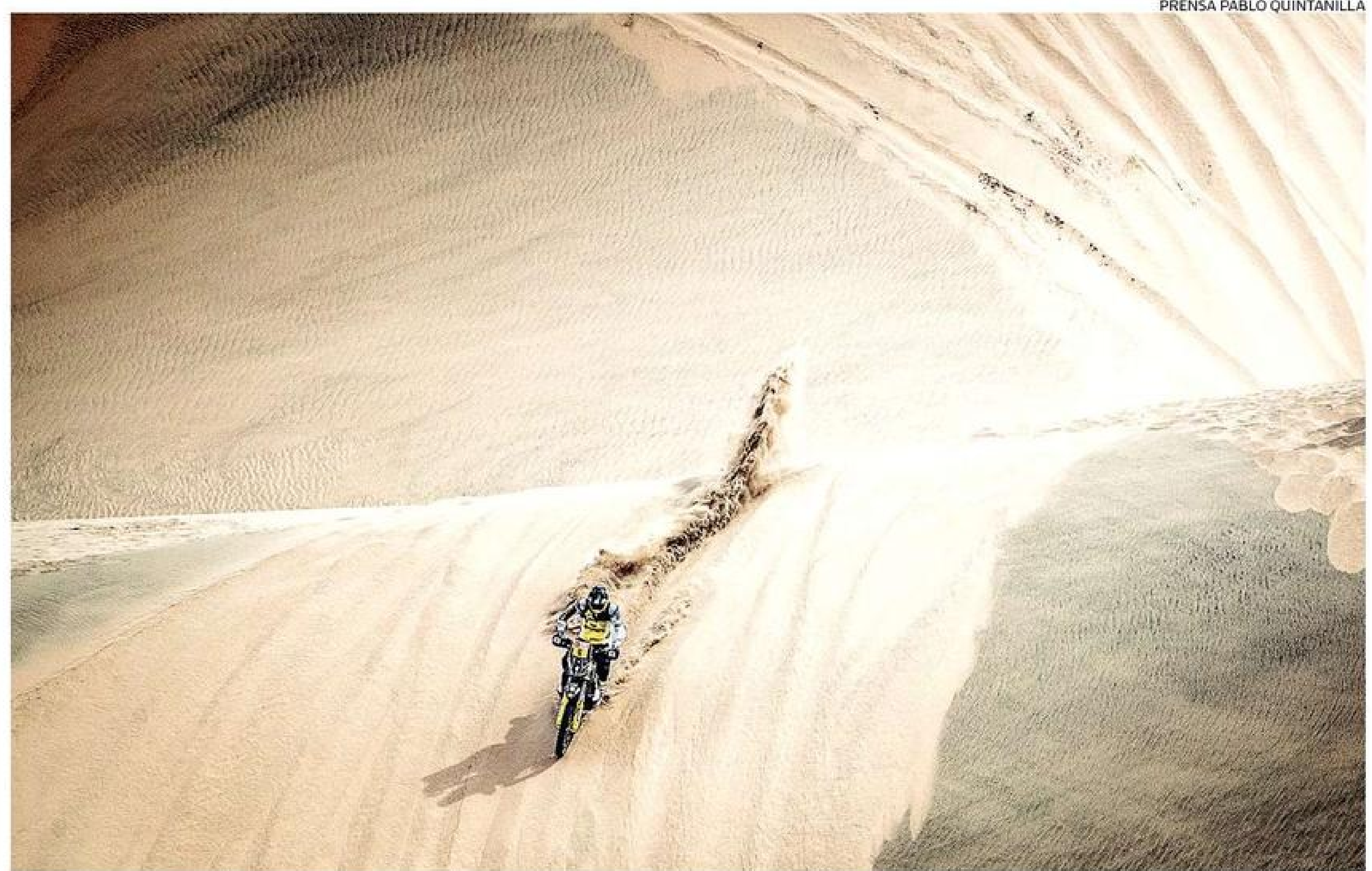
De momento no se sabe la gravedad de la lesión de Jason Flores. En su reemplazo el técnico Reinaldo Rueda convocó al jugador de Curicó Unido, Matías Cavalleri.

Cabe destacar que el exhispano suma un total de 468 minutos en el campo de juego, lo que lo convierte en el tercer jugador que más ha estado en la cancha.



JASON FLORES IBA A CUMPLIR UNO DE SUS SUEÑOS.

PRENSA PABLO QUINTANILLA


EL DAKAR DEJA SUDAMÉRICA DESPUÉS DE UNA DÉCADA PARA CONTINUAR EN LAS ARENAS DE ARABIA SAUDITA PARA SU VERSIÓN 2020.

El Dakar deja Sudamérica y se correrá en Arabia Saudita

MOTOS. *El piloto viñamarino Pablo Quintanilla criticó a las autoridades nacionales asegurando que "nunca hubo un real deseo de que volviera a Chile".*

Luego de una década en Sudamérica, la próxima edición del Rally Dakar se disputará en el desierto de Arabia Saudita. Será la primera edición que se corra en Asia y la segunda consecutiva que tendrá un solo país como escenario, recordando que en enero pasado la competencia tuvo como escenario a Perú.

Desde hace semanas se venía especulando con la posibilidad de que el Dakar encontrara en Oriente Medio un nuevo recorrido, después que los diferentes países de América Latina se fueran desmarcando del rally, especialmente por razones económicas.

> "Cada vez tengo más claro que como país estamos lejos de tener una política deportiva. Estamos a años luz, porque lo único que interesa es el fútbol"
>
> **Pablo Quintanilla**
> Piloto de motos

Es así como ahora, los organizadores del rally más importante del mundo, aspiran a encontrar en el desierto árabe "extensiones gigantescas y vírgenes que constituyen un marco único para testar su voluntad, sus cualidades de pilotaje y sus dotes para la navegación" (señalaron en un comunicado).

Una determinación que el viñamarino Pablo Quintanilla no deja de lamentar, aunque admite que era "algo que se venía manejando desde hace un tiempo".

"Cuando se oficializó la partida del Dakar a Arabia Saudita sentí pena y tristeza", admite el dueño del tercer lugar en la categoría motos del rally en la temporada 2016, asegurando que "esta es la mejor demostración de que entre las autoridades nunca hubo un real interés que la carrera volviera a nuestro territorio en un futuro cercano".

Respecto de la posición de las mismas autoridades, incluido el presidente Sebastián Piñera, quienes tras recibir en La Moneda a Francisco "Chaleco" López luego de su victoria en la temporada 2019 en la serie SxS, aseguró que la competencia volvería a territorio nacional, "Quintafondo" fue tajante en que "eso era lo que decían a la prensa y para las cámaras, pero desde mi equipo y también desde la organización del evento, siempre me dijeron que jamás se hizo algo para lograr el retorno a Chile".

"Cada vez tengo más claro que como país estamos lejos de tener una política deportiva. Estamos a años luz, porque lo único que interesa es el fútbol", insiste el piloto viñamarino, explicando sobre la evolución de su lesión que "ya estoy caminando y más motivado que nunca para volver a correr".

2009
el año en que el Rally Dakar llegó por primera vez a Sudamérca, en donde se estacionó por una década.

2016
la temporada en que Pablo Quintanilla fue tercero en la serie Motos del Dakar.

Endler la mejor arquera en Francia

DESEMPEÑO. *La chilena consiguió este logro, gracias a su notable campaña con el PSG.*

Desde hace rato que Christiane Endler está demostrando que es una de las mejores arqueras del mundo con grandes actuaciones por la selección chilena como en el París Saint-Germain.

Y el destacado nivel exhibido en el cuadro parisino le significó recibir una nueva distinción. Es que la criolla fue elegida como la mejor portera de la liga francesa femenina.

La capitana de la "Roja" fue condecorada ayer por la Federación Francesa de Fútbol (FFF), que realizó una gala para premiar a las mejores jugadoras de la temporada 2018-2019 tras una votación en donde participaron entrenadores y jugadoras.


EN ESTOS MOMENTOS ES LA MEJOR ARQUERA CHILENA.

Consignar que con el PSG, Endler obtuvo la Copa de Francia 2018, que fue su primer título en Europa, pues antes sólo registraba en su bitácora cuatro trofeos nacionales con Colo Colo.

Con esto, la arquera chilena suma un gran impulso de cara a su participación con la "Roja" en el Mundial femenino que se disputará en Francia.

Hoy en televisión



- **CHAMPIONS LEAGUE - CUARTOS DE FINAL**
- -15.00 Barcelona VS Manchester United / ESPN +
- -15.00 Juventus VS Ajax / Fox Sports

Garín ingresa al Top 50 tras su mejor semana

TENIS. *La primera raqueta nacional subió del puesto 73 al 47°.*

@MENSCLAYCOURT


CRISTIAN GARÍN CON EL TROFEO QUE OBTUVO EN EL ATP DE HOUSTON.

La Asociación de Tenistas Profesionales (ATP) oficializó ayer el ingreso del tenista nacional Cristian Garín al Top 50 del ranking mundial.

Esto tras quedarse el domingo pasado con el ATP 250 de Houston, el primero de este tipo en su carrera, lo que le permitió pasar del lugar 73 al 47 del escalafón planetario.

Por otra parte, pese a no jugar la semana pasada, Nicolás Jarry avanzó de la casilla 86 a la 83, mientras que Tomás Barrios, Bastián Malla y Alejandro Tabilo ganaron un lugar.

En cuanto al Top Ten, este no registró variaciones, por lo que sigue encabezado por el serbio Novak Djokovic, el español Rafael Nadal y el alemán Alexander Zverev.

Por otra parte, la ATP anunció que acogió la petición de la primera raqueta nacional de cambiar su identidad en el circuito, quitando la h de su nombre y el acento en su apellido.

Castigo: dos partidos sin público en galería sur para los azules

FÚTBOL. *La "U" fue sancionada por los incidentes ocurridos ante La Calera.*

Universidad de Chile fue sancionada por el Tribunal de Disciplina de la ANFP con dos partidos como local sin público en la galería sur del estadio Nacional con motivo de los incidentes ocurridos en el duelo ante Unión La Calera, que el 7 de abril terminó en empate 1-1 en Ñuñoa.

Los universitarios fueron nuevamente castigados por el comportamiento de su hinchada, luego que la barra azul encendiera fuegos artificiales en el choque ante los cementeros. Previamente, los fanáticos estudiantiles habían sido castigados con dos partidos sin poder asistir como público visitante tras los incidentes ocurridos en el Estadio Ester Roa ante Universidad de Concepción.

AGENCIA UNO


LAS BENGALAS DEL CASTIGO.

La "U" deberá cumplir con el castigo en los próximos compromisos ante Curicó Unido, este domingo, y Coquimbo Unido, el 12 de mayo.

Económicos Clasificados de EL MERCURIO DE ANTOFAGASTA

Teléfonos: 55 2453636
55 2453637
Caja1@mercurioantofagasta.cl
Caja2@mercurioantofagasta.cl
Antofagasta: Manuel Antonio Matta 2112 Lunes a Viernes de 09:00 a 20:00 Hrs.
Sábado 08:00 a 13:00 Hrs. Sólo atención Club de Lectores.

100-200 PROPIEDADES
- Casas
- Departamentos
- Oficinas, Locales, Patentes y otros
- Sitios
- Corredores Propiedades

300 VEHICULOS
- Vehículos compran- arriendan
- Vehículos Venden
- Jeep y Vehículos
- Motos
- Servicios, Repuestos y Accesorios

400-500 AGRÍCOLAS CONSTRUCCIÓN
- Implementos y Servicios Agrícolas
- Maquinaria Agrícola
- Maquinas Venden- Arriendan
- Construcciones
- Materiales

600-700 INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS HOGAR
- Maquinaria y Equipo
- Muebles, Accesorios y Herramientas
- Para la minería
- Para el Hogar y la familia
- Para los niños

800 COMUNICACIONES IMAGEN Y SONIDO
- Telefonía celular y fija
- Televisores, videos y radios
- Servicios técnicos, electrónicos

900-1000 COMPUTACION DEPORTES, PASATIEMPOS
- Computadores
- Softwares
- Servicios Técnicos
- Deportes y Pasatiempos
- Deportes náuticos
- Para el Turista

1100 SERVICIOS
- Préstamos
- Proyectos y Asesorías.
- Empresas de Servicios
- Saludos
- Saunas
- No sometidos a Clasificación

1200 EMPLEOS
- Industria Ofrecen
- Comercio Ofrecen
- Hogar Ofrecen
- Empleos Buscan
- Trabajo temporal y Profesional

1300 LEGALES Y PÚBLICOS
- Legales
- Judiciales
- Remates
- Personas buscadas
- Citaciones

ANTOFAGASTA

100 PROPIEDADES ARRIENDAN

101 Casas Sector Central

30.000.- Desde diario amplia casa departamento amoblado. Estacionamiento, turistas, empresa. 984399737.

122 Departamentos Sector Sur

180.000.- Cuatro piezas más cocina y baño. Galleguillos Lorca #530, estadio.

140 Corredores de Propiedades

PROPIEDADES MENA

Propiedades Mena
www.propiedadesmena.cl
Visitenos...
Fono: 996395050

PROPIEDADES ORMEÑO

Propiedades Ormeño
Fono 983923152
Arriendo
Departamento
$450.000. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, bodega, Colombia/ Oviedo Cavada.

153 Piezas Amobladas

200.000.- Minidepartamento amoblado, cable, wifi, agua, luz. Diagonal sur, 968331264

PIEZAS amobladas, sector Balneario playa, cable, internet, cocina, lavandería, C:998857004.

156 Hoteles, Apart hoteles y Residenciales

ALOJAMIENTO trabajadores Antofagasta, servicio hospedaje, alimentación, Ximena Osorio. C:955160991 facturacion@robelec.cl



200 PROPIEDADES VENDEN

202 Departamentos Sector Central

3000 UF.- Primer piso interior, 4 Habitaciones, patio, bodega, 977783866.

221 Casas Sector Sur

230.000.000.- Solida, 19 dormitorios, 6 baños, cocina semi amoblada. Dueños. C:956174673

GRANDE detrás del Estadio Regional, por apuro, 20 dormitorios. 967513664.

UF 9.000. Ideal para Hostal, esquina, 8 habitaciones, 3 baños, estacionamiento, 225 mt2 450mt2 construidos. 95449523

250 Propiedades Industriales Bodegas y Galpones

GALPÓN IQUIQUE
600Mts² camaras frio oficinas salas proceso, regularizado excelente ubicación 350.000.000. 963347177.

270 Fuera de la Ciudad

LA SERENA
Terrenos super planos, 5.000m2 vista mar, desde $10.900.000, escrituras inmediata. fonos +56934116226 +56933893821, www.parcelasvallemar.cl

SANTIAGO VENDO
Departamento Mapocho esquina Huelen 28.000.000. 994844625, 987758469.

SE arrienda local comercial Peñuelas- Coquimbo con pieza habitacional, baño. C:974988012.

600 INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS

610 Máquinas Industriales

9.000.000.- Maquina rodillo lavado automóvil, automática. Goma Eva. Celular: 956174673.

614 Motores

ARRIENDO Generadores con carro 50 KVA, 100 KVA. Diarios y mensuales. Dentro y fuera de la ciudad. Fono: +56971541023, +56989208975.

1100 SERVICIOS

1121 Astrología, Cartomancia y Otros

AMARRES 100%
Autentico conocedor magia negra, amarres eternos, 100% efectividad inmediata, florecimientos, juegos azar. Reservas 995525481.

CHAMAN AMAZONICO
Experto amarres eterno 100% efectivo, curaciones, descarga, limpieza, reserve 964809303 tarotchaman@gmail.com

!LLAMA YA!
Estrella: tarot, magia completa, privacidad, seriedad. F:972758674. Antofagasta.

MARLEN TAROT.
Pulso Egipcio, uniones, endulzamientos, descargas, otros trabajos. Cel:989432055.

PRACTICANTE magia negra, espiritista realiza uniones potentes, pactos, facilidades 975507314.

1126 No Sometidos a Clasificación

1 ALEJANDRA $10.000
18 años, Hermosas jóvenes, cariñosas, complacientes, 997943562.

1 ALEJANDRA 8.990
Peruana linda, recién llegada, besadora, complaciente. 967168327.

1 HORA $15.000. 991657337, Aracely Venezolana $10.0000, Sussy Chilena 968305059.

24 HORAS C:988805815. $10.000.- 7 chicas atractivas, renovadas, trios, curvilíneas, descomplicadas.

9.000.- Francheska, delicioso cuerpo, voluptuosa, suavecita, complaciente, besadora, masajes, 977444025.

10.000.- Hermosas señoritas renovadas, cariñosas, sensualidad, trato pololo. complacientes C:946185475.

10.000 VENEZOLANA
Madura, cariñosa, tierna, blanca, rubia, experimentada, domicilio. C:981860471.

10.000 VERONICA
Linda sensual, sureña chilena, rubia, blanca suave. Cel:966691265.

15.000.- Hora, rubia recién llegada, dispuesta complacer toda fantasía, 948163719.

15.000.- Paloma 22 años Boliviana, Antofagasta 988168043. Te espero atrévete.

CARIÑOSITAS. C:9.53122850 $10.000.- señoritas nuevas, angelicales simpaticas, complacientes, necesito chicas.

PAMELA
Recién llegada bonita, cariñosa, trato pololo, complaciente, rubia. +56972381879.



1200 EMPLEOS

1210 Área, Industria y Empresa Empleos Ofrecen

EMPRESA NECESITA
Guardias Marítimos y Supervisor con curso vigente enviar curriculum a: emsegmi@gmail.com

EMPRESA NECESITA
Guardias y Supervisor OS10 curso vigente , experiencia en altura. Encargado de mantención licencia clase B , conocimientos de mecánica básicos. Enviar curriculum a: emsegmi@gmail.com

SE solicita señorita con buena presencia para trabajar en club, se paga entre 1.000.000 y 4.000.000, contactar al +56982630957.



1300 LEGALES Y PÚBLICOS

1310 Legales, Estatutos y Citaciones

EXTRACTO. 4º Juzgado Civil Antofagasta, Rol V-725-2018, 07.03-2019, declara interdicto demencia y privado administración de bienes a Luisa del Carmen Real Brant, RUT 6.035.421-9. Designa curadora Claudia Vilma Monroy Real, RUT 12.616.798-9. Todos domiciliado en Solón Salas N° 9085, Antofagasta.

NOTIFICACIÒN POR RESOLUCIÓN del 2º Juzgado de Letras Civil de Antofagasta, en autos ejecutivos Rol C-5203-2018, ordenó notificar: En lo principal: demanda juicio especial hipotecario; Primer Otrosi: acompaña documentos; Segundo Otrosi: Depositario; Tercer Otrosi: Patrocinio y poder; Cuarto Otrosi: Se tenga presente: S. J. L. ANA CECILIA RODRIGUEZ OLIVARES, abogado, domiciliada en esta ciudad calle Washington 2675 depto.605, mandataria judicial y en representación de BANCO SANTANDER-CHILE S. A., sociedad anónima bancaria, domicilio en Bandera Nº 140, Santiago, representante legal Miguel Mata Huerta, ingeniero civil, del domicilio de su representada, a V.S. digo: Vengo demandar y se requiera de pago conforme al Nº 4 del articulo 83 de Ley General de Bancos y demás normas que indica, a MARCO ANTONIO LILLO CALDERON, chileno, soltero, empleado, domiciliado en PASAJE CONCHI Nº 9.118, DEL CONJUNTO HABITACIONAL "ALTOS CLUB HÍPICO" de ANTOFAGASTA, deudor principal del BANCO SANTANDER-CHILE: Por escritura pública de Contrato de Compraventa, Mutuo e Hipoteca, Endosable, del 30 de Enero de 2002, otorgada en Antofagasta en Notaria Pública de Julio Abasolo Aravena el Banco Santander-Chile concedió un préstamo por 696 Unidades de Fomento, equivalentes a $11.318.811, al día del mes en que se contrató, a pagar en 240 meses, a contar del dia primero del mes siguiente al de la fecha del contrato, por medio igual número de dividendos mensuales, vencidos y sucesivos, con tasa de interés final, real, anual y vencida de 8,40%, incluyendo amortización, intereses y primas de seguros, conforme se detalla y a Tabla de Desarrollo protocolizada que la deudora declaró conocer y aceptar. La obligación es con cláusula a la orden e indivisible para todos los efectos. En garantía del pago el demandado constituyó hipoteca de primer grado sobre inmueble ubicado en Antofagasta, Pasaje Conchi Nº 9.118 del conjunto habitacional "Altos Club Hípico", dominio inscrito a fojas 376 Nº 484 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Antofagasta año 2002, hipoteca se inscribió a fojas 287 N°315 del Registro de Hipotecas del año 2002 del Conservador y año señalados. Se estableció que por el no pago de los dividendos en los plazos fijados y requerido judicialmente no los pagare en el término de diez días el Banco podrá solicitar la posesión de lo hipotecado o pedir que se saque a remate, de acuerdo con el procedimiento del Decreto con Fuerza de Ley Nº 252 de 1960, actual D.F.L. Nº 3, de 1997. El demandado no pagó el dividendo que vencía en diciembre de 2015, razón por la cual el Banco Santander-Chile viene en hacer exigible, por medio de la presente demanda el total de lo adeudado ascendente al 18 de Octubre de 2018 a 344,2362 Unidades de Fomento, equivalente en pesos a esa fecha a $ 9.431.270 correspondiente a capital mas intereses, atendido que siendo ésta una operación de crédito en dinero, le es aplicable la capitalización de intereses, señaladas en la ley. Fijaron domicilio en la ciudad y comuna de Antofagasta sometiéndose a la competencia de sus tribunales. POR TANTO, RUEGO A US. ordenar se requiera de pago a MARCO ANTONIO LILLO CALDERON, a fin de que pague a mi representado, dentro de diez días de efectuado el requerimiento la suma que al día 18 de Octubre de 2018 asciende a la cantidad de 344,2362 Unidades de Fomento, equivalente en pesos a esa fecha $ 9.431.270, más reajustes, intereses pactados, corrientes y penales que se devenguen hasta el día del pago o remate, más primas de seguros y costas de este juicio, bajo apercibimientos de los artículos 103 y siguientes del D.F. L. N° 3 de 1997. PRIMER OTROSI: Acompaña con citación, única copia autorizada endosable de escritura y liquidación. SEGUNDO OTROSI: Depositario. TERCER OTROSI: Personeria. CUARTO OTROSI: Se tenga presente. PROVIDENCIA: Antofagasta 9 de Noviembre de 2018, se dispone: A lo principal por interpuesta demanda en juicio especial de Ley General de Bancos, notifiquese y requiérase de pago al demandado para que en dicho acto o dentro de los diez días hábiles siguientes pague los dividendos morosos por la cantidad de 142,4748 UF equivalentes al 18 de Octubre de 2018 a $3.903.478, más intereses, reajustes y costas, bajo apercibimiento de procederse al remate del inmueble hipotecado, para hacer con su producto el pago al acreedor de todos los dividendos impagos y del saldo total insoluto del crédito. Al primer otrosi, por acompañados los documentos. Custodia Nº 4364-2018 del 25 de Octubre de 2018. Al segundo otrosi, téngase presente. Al tercer y cuarto otrosies: Téngase presente y por acompañado el documento, con citación. Notifiquese a la parte demandada personalmente la demanda y su proveído o en la forma señalada en los incisos 2º Y 3º del artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Antofagasta a 9 de Noviembre de 2018 se notificó por el estado diario la resolución precedente. Proveyó Elizabeth Verónica Araya Julio, Juez Titular. PROVIDENCIA: 29 de Enero de 2019 Vistos: el mérito de los estampes receptoriales de los que se desprende que el demandado no ha podido ser notificado en los domicilios consignados, se dispone: Notifiquese la demanda y su proveído de conformidad con el articulo 54 del Código de Procedimiento Civil, mediante avisos publicados por tres veces en el diario "El Mercurio" de Antofagasta y por una vez en el Diario Oficial de la República, edición correspondiente al 1 o 15 o día de cualquier mes o al día siguiente hábil si en dicha fecha no se publicaron y cítese al ejecutado para que comparezca al tercer día hábil siguiente a la última publicación a las 10:00 horas en la Secretaría de este Tribunal ubicada en calle San Martín 2984 4º Piso, con objeto de requerirlo de pago hasta por la suma de 142,4748 U.F. equivalentes al 18 de Octubre del año 2018 a las suma de $3.903.478 más reajustes intereses y costas y en caso de inasistencia darlo por requerido de pago en rebeldía. El ejecutado deberá designar domicilio conocido dentro del radio urbano de la ciudad de Antofagasta, dentro de tercero día de notificada bajo apercibimiento de notificarle todas las resoluciones que se dicten por el estado diario; si asi no lo hiciere y mientras no fije domicilio. Proveyó Elizabeth Verónica Araya Julio Juez Titular. Secretaría.

REMATE Ante CUARTO Juzgado Letras Antofagasta, San Martin N° 2984, 7° piso, dia 2 de mayo 2019; 11.30 horas, remate inmueble Antofagasta, ubicado calle El Amanecer N° 5125, corresponde sitio N° 15, Manzana Dos, Conjunto Habitacional Punta Sur. Inmueble inscrito nombre demandado, fojas 188 vta., N° 232 Registro Propiedad año 2004, Conservador Bienes Raices Antofagasta. Mínimo $87.013.226.- Precio y Costas pagaderos contado dentro quinto día. Postores deben rendir caución 10% del mínimo vale vista orden del tribunal. Demás antecedentes Secretaria del Tribunal, causa "SCOTIABANK con CORDOVA VERGARA", ROL Nº 3095/2018.

1312 Remates

EXTRACTO. Por Resolución del 1º Juzgado de Letras de Antofagasta, en juicio ejecutivo caratulado "Banco Santander – Chile con Arancibia Reyes", rol N° C-6318-2018, se ha decretado remate del inmueble ubicado en la ciudad de Antofagasta, que corresponde a la casa N° 63, del sector III, del condominio San Marcos II, Lote E 123, con acceso por Avenida Sierra Nevada N° 10974, título actualmente inscrito a nombre de don Mauricio Cristian Arancibia Reyes a fojas 2387, N° 2499, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Antofagasta, correspondiente al año 2015. Remate se efectuará el día 9 de mayo de 2019 a las 11,30 horas en recinto del Tribunal ubicado en calle San Martin N° 2984 segundo piso. El mínimo para iniciar la subasta será la suma de $ 34.630.729, conforme a la tasación aprobada en estos autos, correspondiente al avalúo fiscal para el 1° semestre del año 2019. Precio debe pagarse al contado, dentro de 3 días hábiles siguientes a la fecha del remate. Para hacer posturas interesados deben presentar vale vista a la orden del tribunal o consignar en cuenta corriente el 10% del mínimo fijado para la subasta. Gastos y derechos de cargo del subastador. Demás antecedentes constan en expediente.

EXTRACTO SEGUNDO JUZGADO LETRAS ANTOFAGASTA, San Martin 2984, Cuarto Piso, 26 ABRIL 2019, 11:00 horas, remate, Inmueble ubicado en CALLE CARLOS PEREZ BRETTI NUMERO 9.147 QUE CORRESPONDE AL SITIO N°36 DE LA MANZANA C DE LA POBLACIÓN BONILLA, ANTOFAGASTA. Dominio inscrito fojas 545 vta., N°609, Registro de Propiedad año 2013, Conservador Bienes Raices Antofagasta. Minimo posturas $30.000.000.- Precio pagadero al contado dentro del tercer día hábil contado desde subasta. Interesados rendirán caución equivalente al 10% del mínimo fijado para las posturas en vale vista a la orden del tribunal. Demás bases juicio ejecutivo Rol C-2125-2018, "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con GUERRA CEPEDA"

EXTRACTO. Tercer Juzgado de Letras de Antofagasta, San Martín 2984, 5° piso, 18 de Abril del 2019 a las 12.00 hrs, remate de inmueble ubicado en Antofagasta, Calle Lasana N°4398, lote N°170, de la manzana R, de la Población Ana Giglia Zappa, inscrito a Fs.1620vta Nº 2299 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes raíces de Antofagasta del año 1996, Fs.4774vta Nº 5228 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes raíces de Antofagasta del año 2010, Fs.5441vta Nº 5954 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes raíces de Antofagasta del año 2010. Mínimo posturas $45.000.000.- sin costas. Precio pagadero al contado, dentro del quinto día desde la fecha de la subasta. Interesados deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo fijado para posturas mediante vale vista bancario a la orden del tribunal. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo Rol C-945-2018 "Sociedad Emprenort Ltda con Rivas, Elena". Rosa Rivera, Secretaria Sub rogante

REMATE. Por resolución del 2º Juzgado Civil de Antofagasta, en juicio ejecutivo caratulado "Banco de Chile con Collao Siriany, Alexis", rol Nº Rol N° C-3370-2016, se ha decretado remate del inmueble ubicado en Antofagasta, consistente en departamento N° 151 del décimo quinto piso, y el estacionamiento n° 164 del edificio "B" del condominio "Parque Mar", con ingreso por calle Nicolás Tirado N° 90, actualmente inscrito a fojas 2228 vuelta N° 2451 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raices de Antofagasta, correspondiente al año 2011, inscrito actualmente a nombre del deudor señor Alexis Alejandro Collao Siriany. Remate se efectuará el dia 06 de mayo de 2019, a las 11:00 hrs., en recinto del Tribunal. Mínimo para iniciar subasta será la suma total de $ 47.613.989. Precio debe pagarse al contado, dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha del remate. Para hacer posturas interesados deben presentar vale vista a la orden del tribunal por el 10% del mínimo fijado para la subasta. Gastos y derechos de cargo del subastador. Demás antecedentes constan en expediente.

1315 Citan a Reunión Instituciones

SEGUNDA citación de reunión Corporación Laureles; tabla lectura del acta anterior, informe económico y elección de Directorio. Martes 18:30 horas.

TOCOPILLA



1200 EMPLEOS

1210 Área, Industria y Empresa Empleos Ofrecen

6 MAYO INICIO CURSO PORTUARIO PARA TRABAJAR EN PUERTO, 940710797, 966286590, WWW.CADIMAR.CL, CAPACITACION@CADIMAR.CL

Guía Servicios

Solicitan autorización para nueva ampliación del tranque de Talabre

CODELCO. *Cuprera estatal planifica construir una novena etapa en el embalse de relaves mineros, que aumentará su capacidad en 320 millones de metros cúbicos.*

ARCHIVO



LA VIDA ÚTIL DEL DEPÓSITO SE EXTENDERÁ HASTA EL 2027 DE APROBARSE LA CONSTRUCCIÓN DE LA IX ETAPA.

Cristián Venegas M.
cvenegas@mercuriocalama.cl

Codelco solicitó autorización a la Dirección General de Aguas (DGA) para construir la novena etapa de ampliación del tranque de relaves de Talabre, ubicado a 13 kilómetros al nororiente de Calama. Proyecto que aumentaría en 320 millones de metros cúbicos (m³) su capacidad para almacenar los residuos mineros de las divisiones del Distrito Norte.

Las obras, que extenderían la vida útil del embalse que contiene los descartes del proceso de sulfuros de la Corporación hasta el 2027; requerirían elevar el peralte otros cuatro metros, pasando de 2.496 a 2.500 metros sobre el nivel del mar (msnm).

Depósito que a diciembre de 2018 había completado un 75,9% de avance de la VIII Etapa de peralte de su muro, que consiste en aumentar su altura en seis metros. Mismo año en que la IX etapa que también eleva los muros perimetrales, avanzó en su estudio de prefactibilidad, según informó el propio Codelco en su última memoria anual.

ARCHIVO



NO SON POCOS LOS DETRACTORES DE LAS AMPLIACIONES DEL TRANQUE.

EL PROYECTO

De acuerdo a los antecedentes del proyecto, la novena etapa le permitirá seguir depositando relaves a la empresa una vez terminada la operación de la octava etapa, que alcanzará una "cota de coronamiento" de 2.496 msnm. Nueva ampliación que llevará esa cota hasta los 2.500 msnm, ampliando su capacidad de almacenamiento en 320 millones de m³.

Codelco estima que se completará el llenado de esta etapa a fines del año 2027, considerando las producciones de las plantas concentradoras de las divisiones Chuquicamata y Ministro Hales, y a las que se sumaría la de Radomiro Tomic, una vez que entre en operaciones su proyecto Sulfuros Fase II.

Entre las obras que deberá ejecutar el proyecto está un peralte y extensión de los muros; instalación de instrumentación geotécnica; la construcción de sistemas de bombeo móviles (impulsión de aguas) y nuevas piscinas de regulación, mejoramiento de abducción del tranque y la adaptación del sistema de relaves.

13 km

al nororiente de Calama y a 9 km al poniente del poblado de Chiu Chiu, se encuentra el tranque Talabre.

1952

comenzó a operar el embalse donde se depositan los descartes del proceso de sulfuros del Distrito Norte.

67 AÑOS OPERANDO

El tranque de relaves de Talabre está en operaciones desde 1952, año en que comenzaron a depositarse los descartes de la mina Chuquicamata, que utilizó para este fin una depresión natural de esta zona ubicada a 13 kilómetros de Calama y 9 del poblado de Chiu Chiu. Depósito que se agotó en 1986, pero que gracias a un plan desarrollado en los años setenta, le permite seguir recibiendo residuos. Esto se logró levantando extensos muros que en nueve etapas le permitirán contener hasta 1.000 millones de toneladas de material.

AGENCIAS



LA JUEZA QUE INSTRUYE LA CAUSA.

Caso fraude en Ejército: ordenan detención de general Alejandro Villagra

INVESTIGACIÓN. *Ministra Romy Rutherford tiene procesado al excomandante en jefe, Juan Miguel Fuente-Alba.*

La ministra en visita que indaga presuntas irregularidades en el uso de gastos reservados en el Ejército, Romy Rutherford, ordenó la detención del general en servicio activo Alejandro Villagra.

El comandante de la Primera Brigada Acorazada "Coraceros" es indagado en la arista "empresas de turismo" y ha prestado testimonio en calidad de inculpado ante la jueza de la Corte Marcial en al menos tres ocasiones en las últimas semanas.

Rutherford persigue supuestas irregularidades en las comisiones de servicio en el extranjero de oficiales y suboficiales, quienes habrían realizado viajes familiares con dineros de gastos reservados a destinos como Orlando, Punta Cana, Miami, Los Angeles.

De acuerdo a la investigación de la magistrada, los indagados, entre los que se encuentra el exsegundo mando del Ejército, John Griffiths, abultaban el precio de pasajes aéreos, cuyos excedentes se les devolvían o eran utilizados para otros viajes.

Hasta ahora 10 personas han sido procesadas, incluyendo tres generales en retiro y al excomandante en jefe, Juan Miguel Fuente-Alba. Fraude al fisco, malversación de caudales públicos son algunos de los delitos que investiga la ministra Rutherford.

Quinteto de Cuerdas de Viena realizará un exclusivo concierto

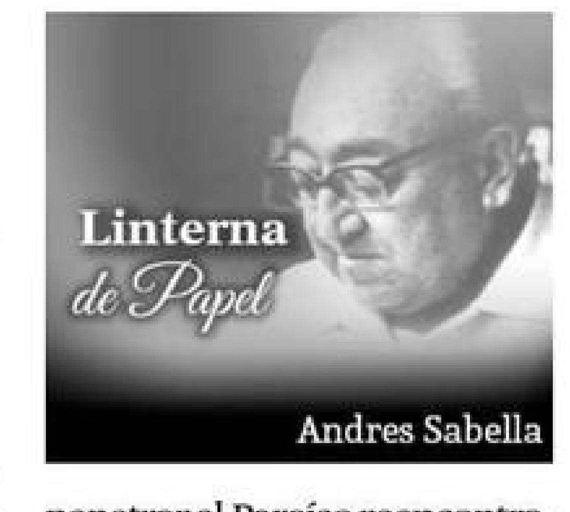


COMENZÓ LA VENTA DE ENTRADAS.

●Un concierto único y con exponentes que vienen realizando una Gira Mundial. Hablamos del Quinteto de Cuerdas de la Sinfónica de Cámara de Viena, quienes efectuarán una única presentación en el Teatro Municipal de Antofagasta. Ya comenzó su venta de entradas para el espectáculo del domingo 23 de junio a las 19 horas. Los tickets los pueden adquirir en la Oficina de Finanzas del mismo recinto y los precios son: Zona Vip $15.000. Platea Baja $10.000 y Platea Alta $8.000.

Quien cree, crea

Andrés Sabella, Mercurio Antofagasta, 25.12.1980



El libro "Dimensiones Cristianas del Arte", de José Donoso Phillips S.J., encierra una profunda conciencia de amor por el hombre y sus obras creadoras, que se levanta en los cimientos perdurables de Cristo. Fortalecido por las palabras de San Juan: "Pues de su plenitud recibimos todos/ gracia sobre gracia. Porque la Ley fue dado por Moisés./ la gracia y la verdad vino por Jesucristo", no busca Donoso ni catequesis ni devoción en tinieblas. Busca en todos el instante en que se descubran capaces de albergar la Luz, sintiendo a Dios en lo hondo de si, ¡el más puro y duro de los aprendizajes!

Donoso escribe este "casi" "manual de oración ", para que ejerzan una sola tarea dentro de su fuego: henchirse de la verdad de ser capaces de redescubrir al Cristo, alejándose de eso que pedía Maiakosvki: fundir nuevos mitos para una nueva eternidad. Enseña Donoso que el artista cristiano "no necesita inventar nada", sino ver cómo Cristo vivifica las cosas de la tierra, las cosas de su encantamiento y de su inspiración, destellando el Hombre en el centro de ella: "Al Hombre se lo encuentra no en el reino de las ideas, sino sobre la tierra" (pág. 99).

Recordando a San Pablo cuando expresa que: "Somos colaboradores de Dios" participamos en la construcción del mundo sujetos a este lema de doble responsabilidad: "Labora y ora", a plena caridad, seguros de contribuir a llenar de belleza la vida y de tornar a ésta en una profesión de justicia y alegría, de trabajar para que el hombre se dignifique en su libertad, disfrutando de las excelencias del Amor que se glorifica en la paz.

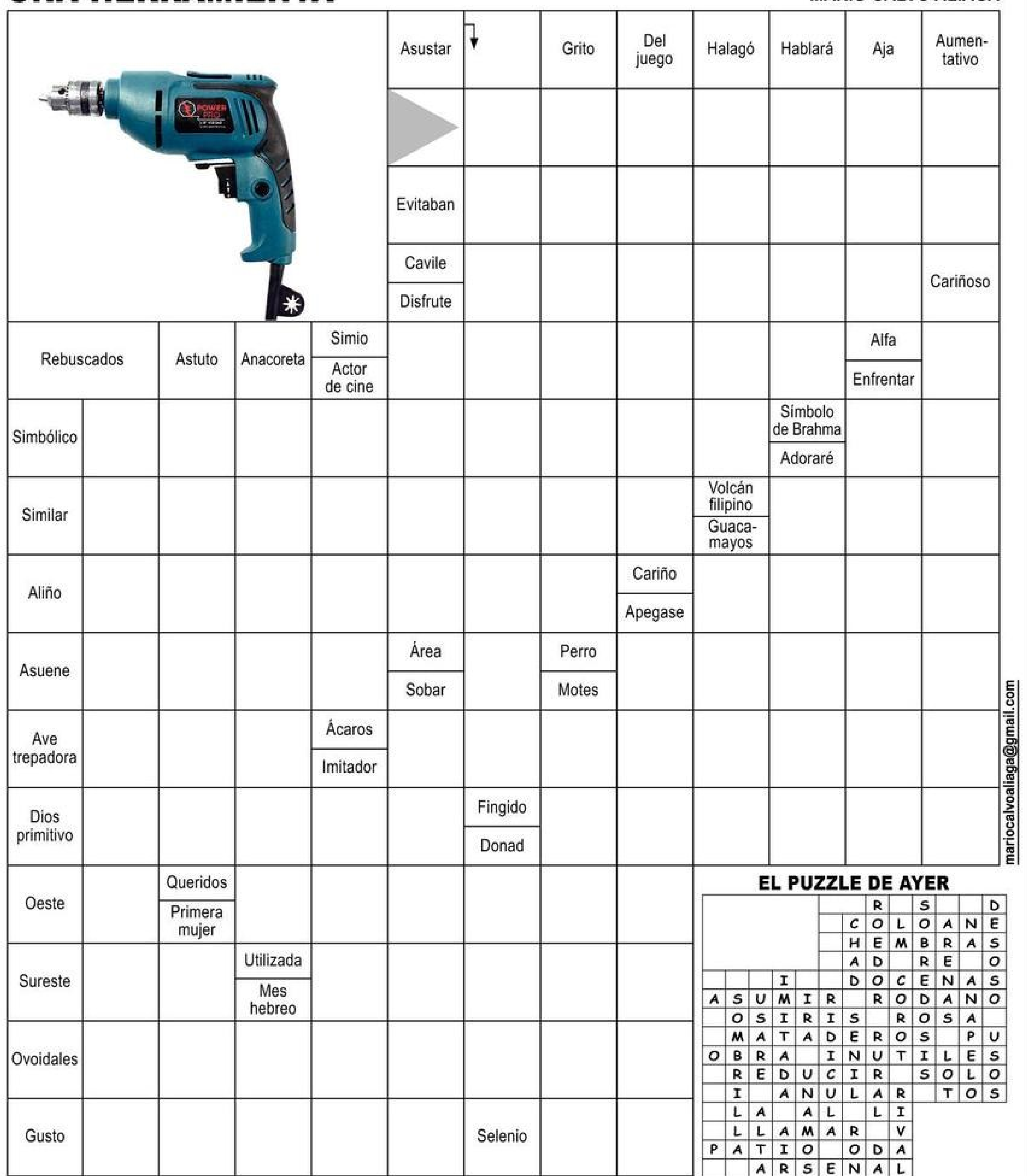
Donoso ofrece sustentos para la tarea: luchar porque la musa "claudeliana", la Gracia, nos asista y porque la diafanidad de la infancia nos permita penetrar al Paraíso reencontrado. "Tierra y Cielos Nuevos para el Hombre Nuevo". que no es sino el "hombre cabal" de Cervantes y el "total" de Paul Nizan, en "lucha milenaria por la libertad, la verdad, la belleza, la justicia, la fraternidad"), vivas en Aquel que Donoso exalta, llamándolo "Dulce huésped del alma".



Pasatiempos

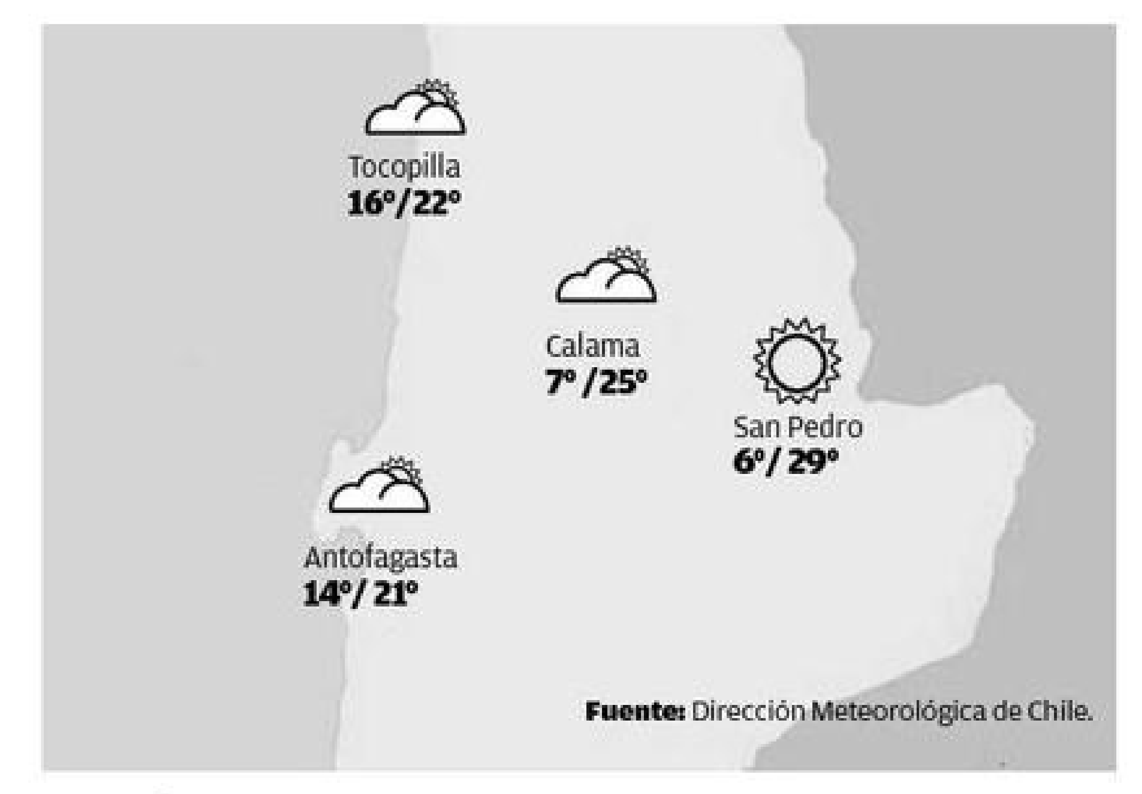
UNA HERRAMIENTA

MARIO CALVO ALIAGA





El tiempo



PRONÓSTICO

	Miércoles	Jueves
Antofagasta	13°/22°	14°/22°
Calama	7°/24°	7°/24°
San Pedro	4°/29°	4°/28 °

SUDOKU

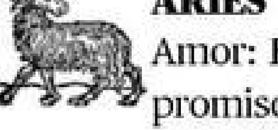
	4		2		3			
3			9					
	6	1			5			9
		5		9				
	9							7
2			3					
					2		8	1
	1	2	4					
8		4				3		

Llenar las casillas con cifras de 1 a 9 de modo que en cada fila, columna y "caja" aparezcan solamente esos nueve números sin repetirse.

Solución día anterior

4	6	8	9	1	5	2	3	7
3	5	9	8	7	2	6	4	1
2	7	1	3	4	6	5	9	8
6	1	4	5	2	3	8	7	9
8	9	2	7	6	4	3	1	5
5	3	7	1	8	9	4	6	2
1	2	5	4	3	7	9	8	6
7	4	6	2	9	8	1	5	3
9	8	3	6	5	1	7	2	4

Horóscopo



ARIES
Amor: Falta de compromiso de tu parte. Te cuesta asumir ciertos roles. Asume lo que has elegido o modifícalo. Trabajo: Crees que has caído a nivel profesional pero no es cierto.
Del 21 de marzo al 19 de abril.



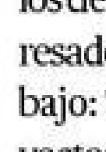
GÉMINIS
Amor: Problemas para llegar a un equilibrio. Sólo te fijas en los errores que comete tu pareja. Trabajo: Tu buen manejo de ciertos temas de trabajo hace que puedas concretar tus metas y ser muy consecuente.
Del 21 de mayo al 20 de junio.

LEO
Amor: Necesitarás algunos mimos extra esta noche. Has estado pasando por situaciones complejas y quieres contención. Trabajo: Cambios que no han resultado muy favorables para ti en este plano.
Del 23 de julio al 22 de agosto.

LIBRA
Amor: Estás cansado de tantas experiencias desfavorables en el amor. Busca mejores personas para que estén contigo. Trabajo: Actúa de manera natural en frente de los clientes. Ya has nacido así.
Del 23 de septiembre al 22 de octubre.



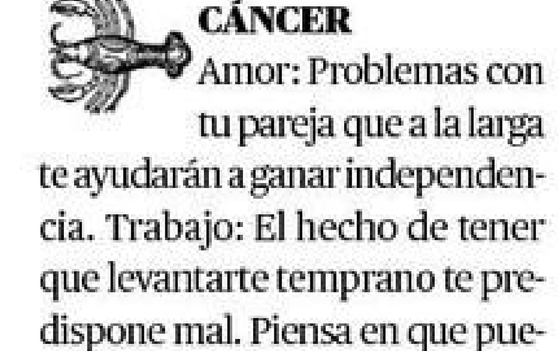
SAGITARIO
Amor: Para cambiar aspectos de tu relación amorosa, primero debes estar dispuesto a cambiar tú mismo. Trabajo: Tu trabajo requiere que pongas mucho esfuerzo y buena energía.
Del 22 de noviembre al 21 de diciembre.



ACUARIO
Amor: Se comprensivo con tu pareja, siente celos de ti porque ambos están interesados en las mismas cosas. Trabajo: Te llenas la cabeza de proyectos y luego acabas no haciendo ninguno.
Del 20 de enero al 18 de febrero.



TAURO
Amor: Te resulta favorable estar bien emocionalmente pues te dan más ganas de salir a divertirte con amigos. Trabajo: Cuidado. Las peleas estarán a flor de piel y tú, bastante intolerante.
Del 20 de abril al 20 de mayo.



CÁNCER
Amor: Problemas con tu pareja que a la larga te ayudarán a ganar independencia. Trabajo: El hecho de tener que levantarte temprano te predispone mal. Piensa en que puedes tomar otra actitud.
Del 21 de junio al 22 de julio.



VIRGO
Amor: Asume las responsabilidades que te corresponden como pareja. Has elegido ya una situación de vida. Trabajo: Te vendría bien adquirir un poco más de disciplina y dejar de delegar obligaciones.
Del 23 de agosto al 22 de septiembre.



ESCORPIÓN
Amor: Modera las actitudes impulsivas que tienes con tu pareja. No te hacen quedar como una persona centrada. Trabajo: Te cuesta dejar de lado tus valores en pos de la venta.
Del 23 de octubre al 21 de noviembre.



CAPRICORNIO
Amor: Llamada desde lejos. Noticia inesperada que te alegrará el día. Por otra parte, nostalgia del pasado. Trabajo: Aclara pronto las dudas que tienes en lo laboral. Tu vocación no se condice con tu trabajo. Dudas. Del 22 de diciembre al 19 de enero.

PISCIS
Amor: Crees que contienes bien a tu pareja pero esto no siempre es así. Cargas con demasiados problemas personales. Trabajo: Tienes muy en claro lo que buscas y hasta dónde te da la energía mental.
Del 19 de febrero al 20 de marzo.

Actividad deportiva en la cancha Lautaro

Alumnas del Colegio San Agustín tuvieron una jornada de entrenamiento junto a la técnico del elenco femenino de Santiago Morning, Paula Navarro, en la cancha Lautaro. En la ocasión, las jugadores aprendieron técnicas y conceptos del fútbol.



Catalina Hidalgo, Antonia Díaz y Katalina Beltrán.



Javiera Espinoza, Fernanda Peña, Josefa Jopia, Constanza Pérez y Josefa González.



Catalina Ovalle, Jocelyn Misa y Antonia Figueroa.



Sabrina Salas, Scarlett Pérez, Maura Becerra y Marcela Pérez.



Fernanda González, Anastacia Acuña y Ayelén Veas.



Yaretzi Cortéz, Constanza Olivares y Matilda Palomino.



Claudio Gutiérrez, Yero Rocco, José Rojas y Diana Fuenzalida.



Jonathan Lei, Cristian Hernández, George López, Yoni Moreno y Bastián López.

Fanáticos locales analizan revelador primer capítulo de "Games of Thrones"

TELEVISIÓN. *En su regreso a las pantallas, la serie entregó varias pistas de su posible final.*

Redacción
cronica@mercurioantofagasta.cl

La noche del domingo fue la más esperada en casi dos años para los seguidores de "Game of Thrones", serie que ha batido récords en el mundo y que ya está en la fase final, tras 9 años al aire.

En el primer episodio de la octava temporada, se muestra la llegada de Daenarys Targaryen junto a Jon Snow a Invernalia, el hogar de los Stark.

Pero el norte no es gentil con la nueva reina. "Te lo dije, los del norte no confían en extranjeros", le dice Jon Snow a su amante. Además se producen una serie de encuentros, entre ellos, uno de los más esperados: el de Arya Stark y el mismo Snow.

A esto se suma una revelación que sin dudas impactará a los próximos capítulos. Hay que recordar que en la temporada anterior supo que Snow era en realidad Aegon Targaryen, el verdadero sucesor al trono de los Siete Reinos, lo que se confirma en el inicio de la nueva temporada, y no solo eso, sino que Samwell Tarly le cuenta aquello a Jon, quien queda impactado por la revelación.

Pero estas no son las únicas imágenes que dejaron con infarto a los fans: al final del capítulo, se ve a Jaime Lannister llegando a Winterfell ante la mirada de Bran Stark, a quien lanzó desde una torre en el inicio de la serie. Sin dudas un capítulo que anticipa una temporada apasionante.

HBO



DAENARYS TARGARYEN Y JON SNOW LLEGARON JUNTOS A INVERNALIA PARA ENFRENTAR AL "EJÉRCITO DE LOS MUERTOS".



Iván Ávila
escritor

"Un muy buen capítulo de presentación de la situación actual en que se encuentran los personajes principales y de descubrimiento de algunos grandes secretos que ya se intuían; fue interesante ver cómo se están planificando las estrategias y fortaleciendo las alianzas de cara al gran enfrentamiento final, ya generando la tensión.



Víctor Silva
líder social

"Era una espera con ansias. Con mis amigos estábamos expectantes luego de casi 600 días entre temporadas. Este capítulo podría definirse como de "reencuentros" de personajes clave de las primeras temporadas, como en el caso de Arya con Jon Snow. También hay alta expectación en la "gran batalla contra los muertos".



Irina Salgado
directora Sernatur

"Como era de esperarse, los hombres del Norte no se tomaron bien que Snow haya hincado la rodilla ante Daenerys. Por otro Snow tiene derecho legítimo a convertirse en rey de Westeros. Y se cumple el deseo de todos los seguidores de la serie, que esperaban la reunión de Snow y Arya durante ya 6 temporadas".



Alberto Olguín
Director Escuela Artes Escénicas de la UA

"He seguido toda la serie y el capítulo de anoche lo disfruté muchísimo. Se mantiene esa extraña sensación de que todo lo que parece que va bien, no saldrá tan bien. Me pareció a buen ritmo y dando tiempo de que los personajes se desarrollen. El problema es que cada minuto que pasa, estamos más cerca del final".



María Luisa Córdova
escritora

"El capítulo fue intenso y nostálgico. Basta ver las primeras imágenes donde aparece el niño subiéndose a los árboles, expectante de la llegada de la reina. Además tuvo revelaciones importantes, miradas que te dejan con interrogantes, símbolos y una serie de otras situaciones que van dejando rastro de lo que será el final. Buen inicio".



Simón Perretta
Líbero Consultores

"Como todo primer capítulo de temporada, el de anoche fue un episodio introductorio en el que se repartieron las cartas. El capítulo de ayer, el primero sin título de la serie, desde la introducción fue distinto, como que anunciaba algo que los fanáticos no queremos escuchar, el final de un hito de la televisión".

Investigadores estudian momias para conocer exposición a contaminantes

TRABAJO. *Muestras de cabello o huesos indicarán el efecto que tenían algunos minerales en las antiguas poblaciones.*

Desentrañar la historia de los contaminantes naturales y su efecto en las antiguas poblaciones del norte de Chile, es el objetivo del Instituto de Alta Investigación de la Universidad de Tarapacá, que estudia las colecciones del Museo de Antofagasta.

"Vamos poco a poco avanzando. Es como ir reconstruyendo un puzzle, donde vas tomando pequeñas muestras, que gracias a los equipos de avanzada, nos permiten ir reconstruyendo lo que pasó en el pasado. Porque a través de una hebra de cabello se puede saber las concentraciones que tenían de estos policontaminantes los antiguos habitantes del norte", comenta Bernardo Arriaza, antropólogo físico de la Universidad de Tarapacá.

El proyecto es financiado por Fondecyt y se denomina "Bioarqueología de lo invisible. Desentrañando la historia de los contaminantes naturales que pudieron haber afectado a las antiguas poblaciones chilenas".

El equipo es liderado por Arriaza, quien trabaja junto a un equipo multidisciplinario compuesto por jóvenes especialistas de antropología física, química y arqueológica.

"Estamos en una etapa preliminar, revisando las colecciones, el material disponible, ver los cuerpos que están más completos, cuales nos aporten más de lo que queremos estudiar", explicó el investigador.

El estudio aborda individuos adultos esqueletizados o momificados, con contexto y cronología prehispánica, en búsqueda de patologías asociadas a su exposición de arsénico, boro y litio.



LOS ESPECIALISTAS TRABAJAN EN EL MUSEO DE ANTOFAGASTA.

EL MERCURIO
DE ANTOFAGASTA
www.mercurioantofagasta.cl
Martes 16 de abril de 2019

PUERTO DE IDEAS

UNO DE LOS PÚBLICOS OBJETIVO DEL FESTIVAL DE CIENCIAS SON LOS NIÑOS. LA IDEA ES DESPERTAR EN ELLOS EL INTERÉS POR ESTA DISCIPLINA, OBJETIVO QUE CLARAMENTE SE LOGRÓ.



LA AGENDA TAMBIÉN CONSIDERÓ UNA OBSERVACIÓN ASTRONÓMICA EN LAS RUINAS DE HUANCHACA.



DURANTE LOS TRES DÍAS HUBO ACTIVIDADES DIVERSAS Y PARA TODA LA FAMILIA.

Puerto de Ideas: las distintas caras de la ciencia

ACTIVIDAD. *Destacados expositores nacionales e internacionales se dieron cita en Antofagasta para narrar los avances en sus respectivos campos. La actividad atrajo a público de todas las edades y demostró que la ciencia y sus desarrollos son un tema de interés general.*



DESTACADOS EXPOSITORES HABLARON DE LOS AVANCES EN SUS CAMPOS.



LA EDAD NO ES UN OBSTÁCULO PARA LA DIFUSIÓN CIENTÍFICA.